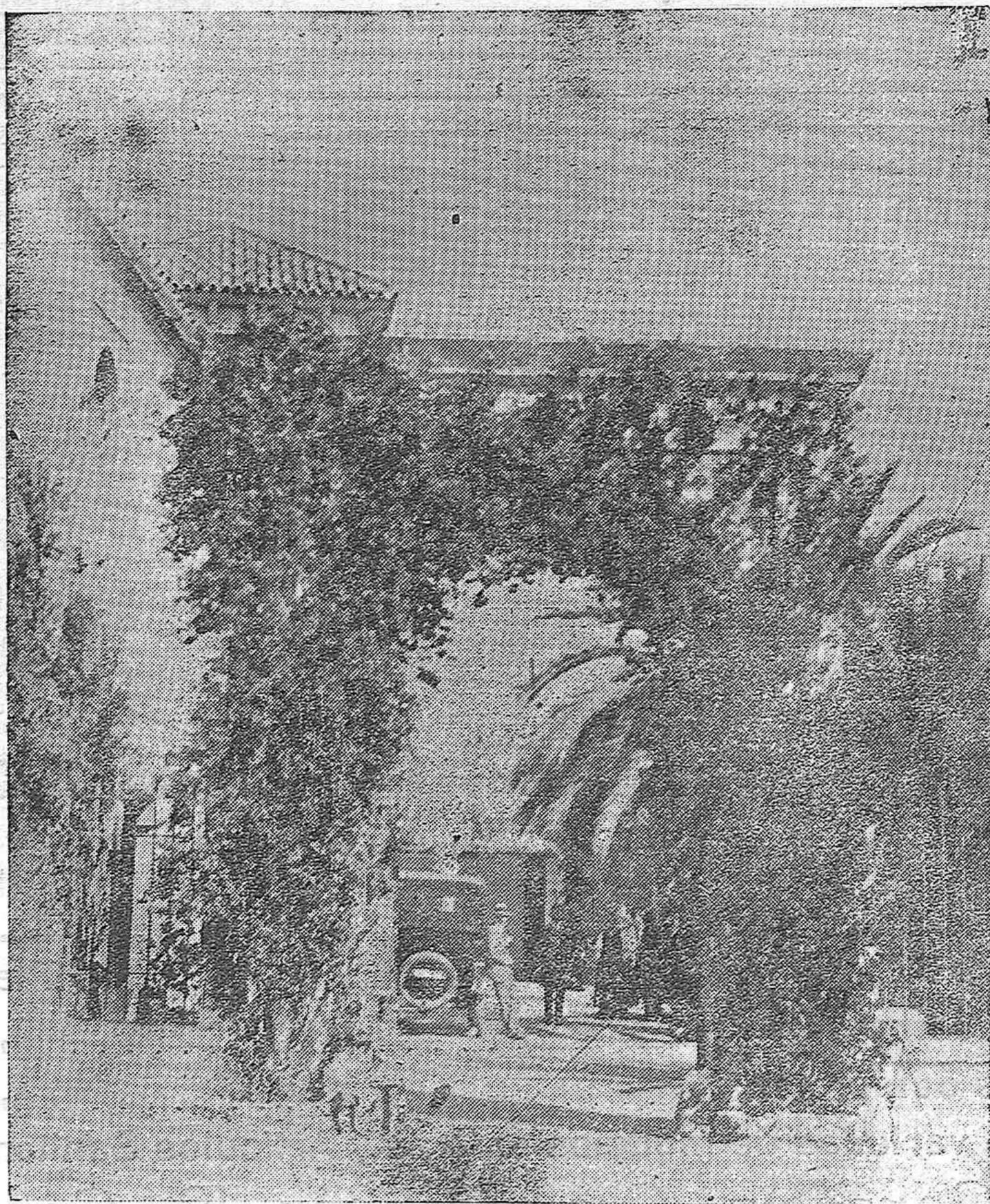


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



RINCONES PINTORESCOS DE LA SIERRA.—ENTRADA PRINCIPAL DE LA HUERTA LAS ANTAS.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

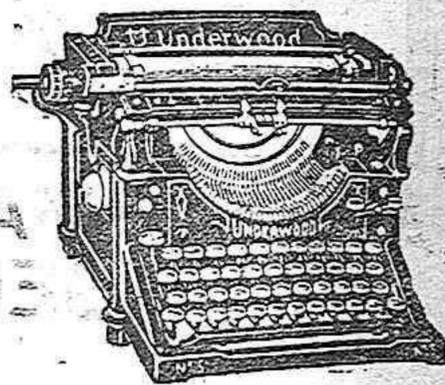
Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto de entrega y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger & C.
Cuartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sesal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sesal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Barcelona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. — Atención de certificados de última voluntad y penales. — Legalizaciones. — Asuntos judiciales y mercantiles. — Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. — Conservación de familia. — Participaciones de herencias. — Testamentarias, abintestatos, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer o ir a las filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia limitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogidos a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia limitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogidos a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manriquez, número, 6.

CADUCA EL DIA 20 MARZO 1924

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad	con válvula y rebosadero niquelado	Ptas. 285
Lavabos completos	compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde	80
Inodoros completos	desde	85

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad

Informaciones de la mañana

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Cada vez que en los países de Europa se anuncia una reforma de los estudios secundarios, surge el viejo y apasionado pleito de "los clásicos" y "los modernos". No se puede ordinariamente ni hablar acerca del contenido, valor formativo o informativo del bachillerato, sin que inmediatamente no brote el problema de la educación clásica o realista, y sin que esas dos concepciones tan diferentes acerca de la preparación del hombre, no aparezcan como algo fundamental y básico en la formación de las clases directoras del país.

Pero en España el pleito se resolvió haciendo un bachillerato informe, con unas migajas clásicas, que no pueden influir en la formación del muchacho, y en el que se encuentra un poco de todo, procurando, sin duda, que el alumno salga mejor informado que formado y más culto en lo externo que preparado y modificado en lo interno.

Hace muchos años que rige un bachillerato que, con mayores o menores variantes, se parece al actual, y como consecuencia se acostumbra la gente a no preocuparse de la influencia de los estudios clásicos y hasta a preguntarse con mucha frecuencia: "¿Para qué sirve eso del latín?"

Y ha sido preciso que acuda al campo de la pedagogía secundaria, la admirable pluma del señor Maetz, para que una gran mayoría de españoles, caigan en la cuenta de que existe ese problema en el mundo, y que existe por algo, y como consecuencia que, con el solo hecho de no ocuparnos para nada de ese asunto, nos colocamos en una situación de inferioridad en la resolución del problema capital de nuestra cultura, porque, como ayer dijimos, sin un bachillerato que capacite y que forme debidamente, ni tendremos los hombres de carácter que precisamos, ni la cultura original que anhelamos, ni la ciencia de investigación por que suspiramos.

Lo fundamental en la educación es preparar el hombre para la obra; que el hombre adquiera la máxima capacidad y como consecuencia inmediata surgirá todo lo demás, que por ser obra del hombre está en ecuación con el espíritu y capacidad de éste.

Educación formativa e informativa

Cuando las gentes vulgares se preguntan para qué sirve el latín, incurren en la misma ingenua ignorancia que cuando un niño pregunta para qué le

va a servir el "mínimo común múltiplo" o la "raíz cúbica", o cuando razonando con lógica infantil afirma ante el teorema difícil y en general ante cualquier índole de demostración matemática, que puesto que el principio está ya demostrado y de él estamos convencidos hasta la saciedad, qué falta hace que el alumno, a quien no interesa la demostración, tenga que aprenderse la.

Natural es que el niño reflexione de ese modo, ya que con ello solo hace defenderse de un trabajo más o menos pesado o difícil para su inteligencia. Ya no es tan natural que los padres piensen muchas veces de modo parecido a los niños, y que muchas personas cultas, padres o no, se pregunten a menudo: "pero señor, ¿para qué sirve el latín?"

Al poner en manos del niño un libro de una determinada materia, principalmente en las enseñanzas medias, y al excitarlo al estudio y al trabajo ayudado por la dirección del profesor que le va precediendo en la labor, nos proponemos dos fines: El principal, el que debe merecer nuestras mayores preocupaciones de maestros, es lograr que ese estudio sirva de disciplina al espíritu del niño, que su inteligencia vaya adquiriendo mayor desarrollo, que su memoria vaya ganando en facilidad, en flexibilidad y en extensión, que su imaginación discurra por cauces fecundos y nobles, que su atención sea cada día más sostenida y penetrante... Y como segunda finalidad pretendemos con el estudio en cuestión suministrarle una cantidad de conocimientos concretos acerca de la cuestión, facilitarle noticias y una información suficiente de las cuestiones teóricas y prácticas que se plantean en aquella disciplina.

Nos proponemos o debemos proponernos en la educación de la adolescencia desarrollar algo que se abandona con mucha frecuencia, que es propulsor de la voluntad y del carácter y que se llama "educación del esfuerzo".

En la educación actual de todos ordenes, se abandona esta educación del esfuerzo, esta preparación de la voluntad para vencer los obstáculos y esta formación del carácter que persiste ante la dificultad, cuando esta, una vez vencida, ha de producir un bien al educando. Estamos los maestros en el deber de alentar y estimular a los muchachos, de ayudarles, pero hasta ciertos límites, porque un progreso pedagógico que evitara todas las dificultades al alumno sería fatal para su educa-

ción. Aunque parezca paradójico, si no hubiera obstáculos y grandes dificultades en la cultura, los maestros bien orientados tendrían que inventarlos. Esta disciplina del esfuerzo se realiza admirablemente con los estudios clásicos, y en este sentido tiene explicación la necedad del "latín con lágrimas" de que hablaba el señor Maetz.

A poco que se medite sobre este valor educativo y práctico de los conocimientos, y a poco se piense en la importancia superior de la formación sobre la información, se llegará a la conclusión de que estudiando el alumno diez, doce o catorce asignaturas por curso, por muy cíclico que sea un plan, la formación queda maltrecha, ganando, acaso, la adquisición de conocimientos; acaso, porque pensando un poco llegaríamos a la conclusión de que tan variadas disciplinas deberán producir una lamentable perturbación en un cerebro de quince años.

Opiniones sobre la cuestión

Bunge, pedagogo americano, ya fallecido, ha dedicado una gran parte de su libro sobre educación, a la tan debatida cuestión de clásicos y anticlasicistas. Concluye, después de un estudio minucioso de las opiniones en pro y en contra de los clásicos que el latín es indispensable "para el cultivo de la lengua patria, que tan capital se reputa; para la adquisición de las lenguas vivas extranjeras, para el mejor conocimiento de la historia, el derecho y otras ciencias sociales; para formar el estilo y el gusto literario; para la producción de nuevos términos técnicos y como gimnasia de lógica práctica o dialéctica."

Y el P. Ruiz Amado, actual miembro del Consejo de Instrucción Pública, entusiasta de la educación clásica, afirma en su obra "Educación intelectual": "Desde el punto de vista formal y gramatical, no podemos menos de reconocer y proclamar las eminentes ventajas que la lengua latina ofrece para la educación intelectual de la juventud, ya se considere generalmente, ya de una manera particularísima en los pueblos románicos, y aún más, si cabe, en España e Italia, cuyos idiomas son, entre todas las lenguas neolatinas, los que menos han sufrido el influjo del elemento germánico."

Los anticlasicistas oponen a los argumentos formativos del griego y del latín, el poder de educación de las ciencias de la naturaleza y las dificultades que ofrecen al esfuerzo del educando los idiomas modernos, y así en las informaciones abiertas en Francia para la reforma del bachillerato hombres eminentes se pronunciaron en contra de la orientación clásica.

Se ha argumentado en contra de los clásicos, incluso por los mismos que habían recibido una educación a base de griego y de latín; se ha afirmado

GLOSAS CIUDADANAS

Los arbitrios en Sevilla y en otras partes

Leemos en la prensa de Sevilla una nota oficiosa de la Alcaldía de aquella ciudad, en la cual anuncia que a consecuencia de protestas de la Cámara de propietarios, de inquilinos, y de otros sectores de la vida sevillana, ha quedado en suspenso el cobro del arbitrio sobre inquilinato que se anunciaba para estos días.

Nosotros, que pagamos este arbitrio establecido en Córdoba hace algunos años, con el consiguiente dolor de todo contribuyente saca dinero del bolsillo, si bien soportando como resignada clase media, lo que ni altos ni bajos pagan, creíamos que los sevillanos, que tantos prodigios hacen con el dinero municipal, serían unos contribuyentes de primera fila.

Es sabido que cuando algún nuevo arbitrio ha amagado sobre los cordobeses, inmediatamente se ha reprochado nuestra falta de patriotismo. Recuerdo que no hace mucho y con motivo de una candente cuestión a propósito de tal asunto, se nos dijo que los cordobeses pagaban a razón de unas diez pesetas por habitante, siendo así que se paga alrededor de cuarenta y cinco.

Es como si cada habitante de Córdoba, pobres y ricos, niños y viejos, sanos y enfermos, llevara cada uno todos los años, alrededor de nueve durazos a la caja municipal.

Contra aquella equivocada creencia, nosotros sosteníamos siempre la teoría de que en Córdoba no se pagarían fielmente los tributos hasta que el propio Ayuntamiento no diera ejemplo de austeridad.

Pero esto es casi hablar ya en tono histórico. Otros tiempos han llegado, y seguramente otra manera de hilar, que no necesita ya ninguno de aquellos argumentos.

Lo que sí precisa sentar, como principios generales, es que en Sevilla, ciudad que bien puede ser para nosotros modelo de actividad municipal, los vecinos no pagan un promedio de tributos mayor que los cordobeses, y que la clase media no soporta arbitrios como el de inquilinato, y otros que nos llamamos, y que son un verdadero dogal en muchos casos. Y desde luego que huelen a impuesto rural desde cien leguas.

Las consecuencias, que las saque el que quiera.

Casimiro Voluntade.

El Doctor Caballero
MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

que el progreso moderno exige una educación distinta a la que se daba hace dos o tres siglos; se le han dirigido a los clasicistas los más duros cargos didácticos: que aburrían y desesperaban a los niños, que les hacían perder los mejores años de la vida aprendiendo unos idiomas que no iban a utilizar jamás, que el equilibrio y proporción, claridad y belleza de expresión de griegos y latinos podían estudiarse e imitarse, leyendo sus traducciones a los idiomas modernos... En general en esos argumentos en contra, se manifiesta una incompreensión casi absoluta del factor formativo, y se atiende a la utilidad. Espíritus esclarecidos han descendido al concepto vulgar, y se han preguntado: ¿para qué sirve el latín?

Nosotros somos miembros de una generación que no ha recibido educación clásica; lo lamentamos muy profundamente. Creemos que lo fundamental en los institutos es formar hombres fuertes en lo físico, capaces para las empresas de cultura, de elevado tono moral, religiosos y de una cierta y delicada sensibilidad estética. Si hay otros motivos distintos al estudio de los clásicos, aplíquense. No olvidemos, sin embargo, que como dice el señor Maeztu, en el artículo: "al joven hay que presentarle la totalidad del hombre, y el hombre no se ha presentado nunca tan completo, con almas y cuerpos tan totales como en el mundo clásico...". No olvidemos tampoco lo que hacen las naciones más cultas de Europa en este sentido. Este asunto por su extensión, deberá quedar para el artículo próximo.

Antonio Gil Muñiz.

El viaje del príncipe Enrique

En el tren rápido de anoche pasó por esta capital con dirección a Sevilla el Rey consorte de Holanda, príncipe Enrique de Mecklemburgo.

Le acompañaban en su viaje varias personas afectas a la embajada de Holanda en Madrid, y el teniente coronel Obregón, en calidad de ayudante.

En los andenes esperaban el paso del augusto viajero, el gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, el alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, el ayudante del general gobernador, comandante don Diego de León y Primo de Rivera, y el jefe de Estado Mayor don José Martín Prat.

También se hallaba en los andenes un explorador holandés que accidentalmente se halla en Córdoba, el cual solicitó del regio viajero un autógrafo que el príncipe Enrique escribió en un álbum que aquél lleva.

A la hora reglamentaria partió el rápido, en el que continuó el citado personaje su viaje a Sevilla.

MODISTA

recién llegada del extranjero. Especialidad en trajes a precios económicos. Edma. Píloro, número 1, entresuelo.

Sucesos y denuncias

Caballería extraviada

De los terrenos de la finca "Peña Tejada", del término de esta capital y durante la noche, ha sido robada una caballería mayor de la propiedad del dueño de la expresada finca don José Barcia Barbero,

La benemérita hace gestiones para rescatar esta caballería, que se supone que ha sido robada.

El juzgado de instrucción del distrito de la derecha de esta capital, tiene noticias del hecho.

Denuncia

Los guardias de Seguridad Gabriel López y Juan Cansino, han denunciado a Juan Quesada que conducía el autobús número 5 a excesiva velocidad.

Cosas de chicos

El guardia municipal Ramón Bernal ha detenido a un joven de trece años Bernabé Ochoa Romero, que con una cuerda causó una contusión al niño de tres años Francisco Moreno Moyano.

Este fué curado en la Casa de Socorro y el agresor pasó a la Comisaría de Vigilancia.

Una caída

En la calle de Zamoranos, sufrió anoche una caída María Fuentes Millán.

Conducida a la Casa de Socorro, fué asistida de la fractura de la tibia y peroné derechos, calificándose su estado de pronóstico menos grave.

Las menegildas

Los celosos guardias urbanos, que no pasan por movimiento mal hecho, y que tienen la obsesión de perseguir los pequeños desafueros que contra nuestro código local comete el distinguido gremio de domésticas, ha formulado denuncias contra Rafaela Fernández y Dolores Rojano, quienes arrojaron aguas sucias a la vía pública.

¡Que nos asfixiamos!

Los vecinos de la calle del Poyo, se han lamentado muy amargamente ante la "petit" autoridad del guardia municipal afecto a la plaza de la Almagra, de hallarse obstruido el urinario que existe en aquella vía y de que "discurren" por el arroyo los líquidos procedentes de las evacuaciones.

Hace quince días, se formuló otra denuncia en análogo sentido.

Hazañas caninas

Josefa del Arco González, requirió al guardia municipal número 33, para que denunciase que un perro de la pertenencia de Dolores Jurado, vecina del Campo de la Verdad, había mordido a un hijo suyo, llamado Luis Nieto del Arco.

El referido guardia al comunicarlo a la Alcaldía, agrega, que el agresivo cán ha sido conducido a la atarazana municipal para ser sometido a observación.

Peligro

El agente de la autoridad local de servicio en el paseo de la Ribera, participa, que se encuentran desprendidos de su emplazamiento dos trozos de los barandales de hierro de dicho paseo, ofreciendo peligro para el público.

Las cosas de Pérez

Asegurar que Perfecto Pérez y Gómez no es Perfecto Pérez y Gómez, sino algo muy distinto de esta vulgaridad genealógica, no es una tontería de la clase de solemnes, ni aun siquiera un "calembour", para pasar el rato. No; Perfecto—que, dicho sea de paso, tiene más inconvenientes que una motocicleta con "sidicar",— si bien por la raya paterna es un ilustrísimo Pérez, y por la materna un Gómez de lo más lucidito, su caletre está, sin embargo, bien dispuesto y ordenado; no es un recuelo—valga el símil de cafetín—de todos los Pérez y Gómez que en el mundo han sido y que, como ustedes saben—y si no lo saben lo aprenden, ¡qué demonio!—empiezan en Pero Grullo y Lucas Gómez y terminan—por ahora al menos—en los Ramones, Pérez de Ayala y Gómez de la Serna, nuestros eximios y exjóvenes compañeros.

Hay que advertir que esta contumacia patronímica ha sido el potro torturador del amigo Perfecto, que se miraba y se veía indefenso ante los groseros ataques del Pérez y del Gómez, que constantemente le acompañan, sin tener, por ejemplo, como los citados escritores, un señorial "de Ayala", para pulverizar al terrible Pérez, o un mayestático "de la Serna" con que hacer virutas el apellido materno. ¡Ah, señores! ¿Qué hubiera sido de Benito Pérez sin el inquisitorial Galdós, o de Pepe Sánchez sin el belicoso y malhumorado Guerra? Arcano misterioso este, que brindamos a la curiosidad del lector, porque nosotros, la verdad, no gustamos de hurgar en lo desconocido.

Pues bien; es el caso que Perfecto ha tenido siempre el prurito de sobresalir, de distinguirse, de desvulgarizar un poco su arbusto genealógico, y para ello no ha encontrado nada mejor que tener ideas propias, métodos originales que le diferencien del resto y hasta de la suma, si quiere, de los demás mortales. Por ello, Perfecto no cree en la utilidad precisa y necesaria de los calcetines, que juzga suntuarios; abomina del peine, que mata la gracia natural de unos cabellos rebeldes, y hasta opina que el sonarse "a la antigua española", es de una belleza primitiva muy superior a la "valencia", estética de un guardia municipal en traje de gala. Si toma café, no es el consabido cliente que ingiere el moka a tontas y a locas, mientras devora las siempre emocionantes declaraciones de Manolo García (a) el Marqués de Alhucemas. Nada de eso.

Cuando nuestro amigo se decide a inundar el estómago de ese producto oscuro llamado café, lo hace por principios científicamente, con todo el orden y el método de un Cajal, que, ahincadamente, trata de sorprender el pavoroso misterio de la vida.

El café—dice Perfecto—está caliente, tiene un color muy acentuado, exhala un olor "sui generis", y, por último, sabe a café de vez en cuando. Intervienen, pues, cuatro sentidos o es un

placer de cuatro sentidos. Por ello—piensa—nos gusta el vino y el café más que el agua y las mujeres, ¡ah, las mujeres! que nos arrebatan los cinco sentidos, más que todo ello junto. Por lo tanto, haciendo un sencillo análisis para descubrir los sentidos que intervienen en la sensación y el carácter positivo o negativo con que intervienen (hay ciencia. ¿eh?), tendremos una guía más segura que la de ferrocarriles, y, desde luego, más amena, para saborear el placer con todas las reglas del arte.

Y en efecto, ha formado unas tablas muy bien dispuestas, por las que se sabe, sin necesidad de maestro, el máximo regodeo que se puede obtener por una cantidad cualquiera. Es claro, que nadie ignora las posibilidades jueguísticas de una "beata" bien administrada, pero lo saben de una manera ruda, inconsciente, nunca con la elegante seguridad de Perfecto, que se lanza a la orgía como si se tratara de desentrañar el binomio de Newton. Digamos, aún a modo de ilustración, que es antifeminista. Le parece la mujer una flor, y que las flores se ponen en los floreros, no se echan en el cocido. Finalmente aborrece la aviación y cuanto con ella se relaciona. Un aviador es un agente de la tiranía cúbica; un liberticida de tres dimensiones. Perfecto, como la mayor parte de los mortales, ha sentido la imperiosa necesidad de viajar; pero esto, que otro cualquiera resuelve con unas pesetas y un kilométrico, ha sido para nuestro amigo un venero de grandes y graves preocupaciones, reveladas en complicados estudios estadísticos, gráficos, tarifas varias e itinerarios, que han terminado de una manera fantástica y desusada.

Un buen día a compás del "Niño de Jerez", ha iniciado el traslado de su interesante persona desde Madrid a La

Coruña—punto final de la caminata—por la carretera y como un "globe trotter", es decir, a pie y con muy poco dinero. Ha tardado quince días, es cierto; pero, al fin, contento y descansado, se sonríe, satisfecho, de los infelices que, utilizando el ferrocarril, o el absurdo automóvil, se lanzan a un viaje con la misma inocencia de un gazapillo inconsciente. El perfecto Pérez y Gómez, es un ser superior, sin duda, cuyos procedimientos están muy por encima del vulgo ignaro y ligeramente cerril que le censura y, desde luego, le cree más loco que un despertador de catorce reales. Y no hay tal cosa, afortunadamente, como demuestra el reflexivo Perfecto en una nota que nos envía para que queden en buen lugar sus métodos de transporte y el estado de su producto gris que rige su máquina de pensar.

Es cierto—dice nuestro amigo—que el viaje de Madrid a La Coruña en ferrocarril cuesta cien pesetas y se invierten veinticuatro horas, en oposición al viaje a pie en que se invierte igual cantidad y quince días. Pero en el primer caso, habría invertido en un solo día de mi vida, cien pesetas, y en el segundo he restado quince días de mi preciosa existencia a razón de 6,66 pesetas diarias. He matado, pues, el tiempo de una manera juiciosa y por un precio verdaderamente irrisorio. He viajado y he vivido.

Correr mucho es como dormir poco; una estúpida prolongación del tiempo excesivamente largo y sobrado para lo que hay que ver en este mundillo de perpétuo Carnaval.

Con lo dicho, y, en vista de ello, pedimos un vermut con muchas patatas y nos abismamos en profundas meditaciones.

R. Espejo-Saavedra.



De venta en farmacias

EL MEJOR
ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS

DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE
ORIGINAL DE LA CASA

RIEDEL

ENVASE COLORES NACIONALES,
CORDÓN PRECINTO. REGISTRADO EN
SANIDAD, ETC., ETC.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

La defensa del franco

París 11-marzo.—El "ECHO de París" cree saber que desde hace algunos días y muy particularmente después de la reunión celebrada el domingo en el Líseo, la Banca de Francia ha recibido muy importantes ofrecimientos de créditos, del extranjero, que demuestran el interés que en las plazas de Nueva York y Londres se nota en favor de la reposición de la divisa nacional francesa, y en general, por el crédito de Francia.

Dicho diario no ha podido lograr ni confirmación ni negativa, de una noticia interesante, según la cual, la Banca Morgan se ha puesto a la cabeza de un Sindicato, para ofrecer al Gobierno francés un crédito de cincuenta millones de dólares, por tres meses, a 6 por 100.

Por la noche, ha presidido M. de Lastayrie un banquete de la Unión de Banqueros de París y provincias. El ministro de Hacienda, en el discurso que pronunció, repitió que el Gobierno estaba absolutamente decidido, por todos los medios posibles, a romper la ofensiva contra el franco.

Según noticias de buen origen, el franco ha experimentado una sensible mejora en el mercado americano. Empezó el día 12 la jornada a 4,06, para llegar hasta 4,13 poco antes de mediodía. Esta alza de la moneda francesa ha sido acompañada de indicaciones, según las cuales el Gobierno francés, por mediación del Banco de Francia, ha encontrado en el mercado de Londres, un crédito de cinco millones de libras esterlinas. Se añade que en Nueva York se llevan, con muy buenos auspicios, negociaciones para conseguir un importante crédito en dólares.

Por su parte el "Petit Parisien" publica en su edición del día 12 una nota, en la que significados miembros del Parlamento expresan su opinión unánime de que las buenas disposiciones del Senado para proceder rápidamente a la votación de los proyectos fiscales y el concurso obtenido en los Estados Unidos e Inglaterra por el Banco de Francia, no podrán menos de influir de un modo muy favorable, en la situación financiera.

En las últimas noticias recibidas de Nueva York se observa que la gran finanza americana se halla dispuesta a sostener el franco de un modo efectivo.

Un despacho de Nueva York anuncia que durante el día de ayer, la divisa francesa fué particularmente solicitada, cotizándose aproximadamente alrededor de 3,86, y que los valores públicos de Francia obtuvieron también mucha demanda.

Por otra parte, el "Daily News" dice que los establecimientos bancarios londinenses, domiciliados en Francia, negocian un crédito de cuatro millones de libras esterlinas.

El "Times" atribuye el alza del franco, durante el día de ayer 11, a la concesión de importantes créditos, hecha por Londres.

Desde Belmez

Varios señores de esta villa, constituidos en comisión representando a los dueños de carros y demás vehículos de transportes, han visitado al alcalde de ésta don Antonio Hidalgo, comunicándole que en vista del mal estado en que se hallan las carreteras y caminos de ronda, estabandispuestos por su cuenta efectuar la reparación de aquellas, para facilitar el tránsito rodado.

El alcalde, en vez de mostrarse propicio y agradecer el ofrecimiento, contestóles que de ningún modo consentiría tal cosa y que el que echase una sola piedra, lo encarcelaría, pues la Diputación es la que tiene el deber de arreglar las carreteras.

Un Belmezano.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en el Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Los Cuatro Caminos

El próximo domingo se verificará la inauguración de un estupendo establecimiento de cervecería, vinos y licores, que en sitio próximo a la Cruz de Juárez (cerca de la línea de la Sierra), ha instalado el acreditado industrial don Rafael Luque Montoro.

En este clásico establecimiento, instalado con arreglo a las exigencias modernas, se sirven vinos de las mejores marcas, cerveza y toda clase de bebidas.

No confundirse:

Los Cuatro Caminos En la Cruz de Juárez

Espartería, 3. ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

HERNIA

Eventración - Relajación - Cicatrices
OBESIDAD

Riñón flotante - Dilatación de estómago - Embarazo - Caída de la matriz

VARICES

Mutilados - Jorobados - Deformados - Aparatos electro-magnéticos para sordos

EXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE de París, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

LINARES, Miércoles 19 de marzo, de diez a seis, en el Hotel Cervantes.
CORDOBA, jueves 20, de tres a siete y viernes 21 de Marzo de diez a seis, en el Hotel Suizo.

SEVILLA, Sábado 22, de cuatro a siete, domingo 23 de marzo, de diez a seis y lunes 24, de diez a una, en el Gran Hotel Inglaterra.

MÁLAGA, lunes 31 de Marzo de cuatro a siete, y martes 1.º de abril de diez a seis, en el Hotel Victoria.

GRANADA, Jueves 3 de Abril, de diez a seis y Viernes 4, de diez a una, en el Hotel Victoria.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese.

Para catálogos gratis datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Etablissements A. CLAVERIE

234, Faubourg Saint-Martin

París (France)

Campaña de la prensa inglesa contra España

Si no entrañaran suma gravedad las estupendas noticias propagadas por cierta parte de la prensa inglesa, referentes a nuestra acción en Marruecos, solo producirían hilaridad en las personas sensatas y caerían en el ridículo apenas publicadas. Pero los momentos son hártos críticos, para cuanto se refiere al crédito financiero y económico mundial y muy particularmente para lo que atañe a nuestra moneda; y es deber de patriotismo protestar energicamente de tan insidiosas campañas y dar la voz de alerta a la opinión pública, para evitar que ésta sea sorprendida en su buena fe, por los únicos especuladores que, a trueque de realizar pingües ganancias, juegan con la fortuna, la dignidad y el honor de España.

He aquí algunos de los telegramas:

"Las tropas españolas se han sublevado en Málaga..." ("Daily Mail...")

"Dos contraataques de la guarnición española han fracasado..." ("Daily Mail...")

"Una columna de la Legión extranjera española, ha sido hecha prisionera por los rifeños..." ("Exchange Telegraph...")

"Las noticias que llegan de Marruecos, pueden provocar complicaciones internacionales..." ("Daily Mail...")

"Una sublevación ha cortado el camino de Tánger a Fez y Casablanca..." ("Daily Mail...")

"Melilla está sitiada..." ("Daily News...")

"Melilla está ardiendo..." ("Daily Mail...")

"Los rifeños han invadido los presidios españoles..." ("Journal des Debats...")

"Los rifeños han roto las líneas españolas en Tizzi-Assa y Laacil-Midar (7), capturando cinco convoyes, 600 prisioneros y derribando cuatro aeroplanos españoles..." ("Daily Mail...")

"Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Málaga y Algeciras están cortadas..." ("Chicago Tribune...")

"Los rifeños se aproximan a Melilla, produciendo grandes destrozos y ocasionando numerosas víctimas..." ("Daily Mail...")

"Los barrios exteriores de Melilla, están ardiendo..." ("Daily Mail...")

"El general Weyler ha sido designado por el Directorio para tomar el mando de las fuerzas en Marrueco y devolver a la opinión la confianza perdida por los ataques rifeños..." ("Letit Journal...")

La misma insensata enormidad de tales noticiones, desvirtúan la proterva intención que las dictó.

El autorizado diario "Le Temps", sale al paso de esta campaña difamatoria, con las siguientes frases:

"Los españoles no han sufrido en Marruecos, en ningún momento, graves fracasos ni corrido los serios peligros que anunciaban los despachos de procedencia inglesa, parte de los cuales parece que han sido enviados desde la misma costa rifeña por un vaporcito inglés, provisto de telegrafía sin hilos.

Pero se sabe que estos telegramas inquietantes, iban acompañados casi inmediatamente de operaciones bancarias encaminadas a lograr la baja de la peseta, en relación con la libra esterlina.

Se ignora si las operaciones de venta de pesetas y consiguiente compra de libras, se destinaban principalmente a explotar la depreciación de la moneda española o a contener la baja de la libra esterlina, con relación al dolar; pero ambos objetivos son perfectamente compatibles y fueron quizá estudiados al mismo tiempo, como en las operaciones en que los francos franceses son ofrecidos a cambio de libras.

De este modo serían sacrificadas, una tras otra, las divisas de las naciones continentales, para la defensa, --hárto laboriosa, por otra parte-- de la libra esterlina."

Seguramente, nuestra representación diplomática, habrá ya adoptado aquellas medidas de vigilancia y de propaganda rápida y eficaz, para contrarrestar las nefandas maniobras de los especuladores de mala fe.

Maltrato y lesiones

En la madrugada última presentóse en la Comisaría de Vigilancia don Manuel Rodríguez Cabrera, domiciliado en la calle Gutiérrez de los Ríos sin número, denunciando que un chofer llamado Rafael, cuyos apellidos ignora y que encierra el auto en el Gran Garage, le había maltratado, mordiéndole también en la mano derecha.

El señor Cabrera recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, donde le fué apreciada una herida por mordedura.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

LOCALES

Pará pasar unos días al lado de su familia, esta tarde, en el tren correo de Málaga, ha llegado a Córdoba, procedente de Iznájar, la distinguida señora doña Juana Córdoba Román, de Roldán.

En el mismo tren ha regresado de Bobadilla nuestro querido amigo el presidente del Sindicato de ferroviarios andaluces, don Manuel Villar Rodrigo.

Hemos saludado en ésta a nuestro estimado amigo e acreditado industrial de Málaga, don Julio Alvarez, que en el tren correo de Madrid marchó a El Carpio para resolver distintos asuntos relacionados con su industria.

En Valencia, donde reside, ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Mercedes Blanco León, esposa del capitán de Artillería don Juan Anguítá Vega. Felicitamos a los padres con motivo del grato acontecimiento de familia.

En el expreso pasó anoche por esta capital, con dirección a Madrid, el rejoneador de reses bravas don Antonio Cañero.

Los espectáculos

Salón Ramírez

Anoche, la compañía que dirige el notable actor Manuel B. Arroyo, representó la comedia en dos actos, de los hermanos Quintero titulada "El amor que pasa", obra muy conocida del público.

También se puso en escena la comedia en un acto de José Estremera "La cuerda floja", cuyas situaciones cómicas y argumento ameno, son acogidas con el natural agrado por el público.

Se distinguieron en la representación de ambas obras Rosario y Joaquina Benito y los primeros actores Manuel y Florencio Arroyo.

El público, numeroso, aplaudió a los intérpretes, haciendo levantar la cortina repetidas veces.

**

Para esta noche se anuncia la representación del hermoso drama en cuatro actos, de don José Echegaray "Mancha que limpia".

Para muy en breve se anuncia la representación de "La pluma verde" y "La cartera del muerto."

Gran Teatro

En este cinema se está proyectando la interesante película "El Rey de París" y la película americana en cuatro partes "Venus Modelo."

Esta noche está anunciado el debut de la notabilísima agrupación argentina "Los de la Raza" y de la orquesta típico-cómica "Buenos Aires."

De Fuente Tójar

Con gran animación se han celebrado las típicas fiestas de Carnaval, habiéndose organizado bailes y partidos de futbol.

En la noche del 3 asistimos al baile organizado en uno de los salones de esta población, estando dicho salón concurrencioso por las numerosas y simpáticas jóvenes que lo organizaron.

Entre otras muchas tuvimos el gusto de saludar a las encantadoras y bellas señoritas Adoración Ayala Ramírez, Conchita Pérez Rosales, María Pimentel, María Madrid y Emilia León Alba. Entre los jóvenes se encontraban nuestro querido amigo don Julián Luque, el culto maestro nacional don Fernando Calvo, don Facundo Ayala y don Custodio Cano.

El Miércoles de Ceniza fuimos visitados por la estudiantina de la pequeña aldea de Castil del Campo, formada por el culto y simpático maestro nacional, que tan buena labor viene realizando en dicho pueblo, don Ángel García Santos. Como ya decimos, trabaja con tanto interés para atraer a sus habitantes a la cultura y enseñanza, que pretende hacer con los fondos adquiridos por dicha estudiantina, la construcción de un edificio escolar, paseo, etc.

Sería una lástima que no consiguiera su objetivo, por tratarse de un deseo tan generoso.—F. B. C.

Fuente Tójar y marzo 924.

Información telefónica

Continuación de las interesantes declaraciones hechas por el presidente del Directorio ante los periodistas; habla de lo actuado y expone todo un programa de Gobierno, diciendo, por último, que quizás en el trimestre actual haya sorpresas sobre el advenimiento de hombres nuevos al Poder.—La comisión de jefes y oficiales portugueses son obsequiados en Madrid.—El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.—Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 14, de las 15 a las 19 m.

Continuación de las declaraciones de Primo de Rivera

No he de decir que, respecto al Ejército, la unión entre los elementos armados es cada día más estrecha y conforme.

A este propósito no he de callar, que ayer me expresaron su entusiasmo adhesión todos los militares de la guarnición de Barcelona.

Mi telegrama al capitán general de Cataluña fué contestado por dicho general cariñosamente, recordando nuestros patrióticos anhelos de hace seis meses en la ciudad condal, respecto al futuro esplendor de nuestra amada Patria.

Por otra parte, ha habido trances de importancia para el Directorio, atento siempre a los intereses nacionales.

Se han juzgado y fallado por el alto tribunal militar causas resolviendo con alto espíritu de justicia, y sin que ningún militar haya exteriorizado su desagrado. Esperamos que así mismo sean resueltos con absoluto acatamiento otros expedientes.

Dimisión, por causas justificadas y atendibles, el presidente del Supremo general Aguilera, y fué sustituido, sin que tampoco haya habido sombra de discrepancia por parte alguna.

En orden a las responsabilidades civiles, dimanantes del derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla, se han ido resolviendo y sancionando ecuanimemente, y los tribunales han emitido sus informes y sus fallos con absoluta independencia en su alto ministerio. Respecto a la sanción de las responsabilidades en el orden militar, se siguen iguales procedimientos de recta y austera justicia, y ahora el magistrado del Supremo don Francisco Prat ha hecho entrega de un voluminoso informe sobre estas responsabilidades, que el Directorio ha tramitado seguidamente.

Respecto a otras responsabilidades se están siguiendo idénticos trámites, y el Directorio continúa practicando sus deberes y sus normas de conducta, preconizadas en el manifiesto de 13 de septiembre, a las que sigue haciendo honor. Cuanto hay pendiente por resol-

ver en justicia, quedara zanjado, y tratamos de dar satisfacción a las legítimas aspiraciones del país, para que los individuos que nos sucedan encuentren este buen camino trazado.

Hemos salido también al encuentro de las campañas alarmistas y nuestra actuación en este sentido ya ha ofrecido resultados apetecibles en relación con las especulaciones de francos, coronas y marcos.

Respecto a nuestras medidas en evitación delagio y la especulación sin escrúpulos acerca de la peseta, cuya baja se había iniciado, hemos llegado a tiempo, habiendo conocido su nivelación con la libra esterlina y otras monedas extranjeras de la más alta cotización.

La prensa extranjera había recogido noticias de Amsterdam, Orán, Gibraltar y Tánger tendenciosas y alarmantes sobre nuestra situación en Marruecos, cuando en realidad es sabido que nuestras operaciones se han concretado al abastecimiento de algunas posiciones avanzadas, objetivos que al fin y al cabo hemos llevado a efecto sin grandes dificultades.

No pasarán de un centenar en conjunto las bajas que hemos sufrido en estas operaciones de abastecimiento de las posiciones del sector de Tizzi-Assa, pudiendo decirse que a estas fechas están ya terminadas las operaciones que nos proponíamos, por ser precisas, ejecutar.

Conservamos a este respecto los puntos de vista que hemos de mantener por consideraciones de índole moral, y en cuanto a las reservas enviadas a Marruecos, sólo hemos dado con ello cumplimiento a lo ofrecido al general Aizpuru, a quien le ofreció el Gobierno que se le enviaría una brigada, con la que podría contar a las cuarenta y ocho horas de anunciar su demanda, precisado por necesidades apremiantes.

Este problema de Marruecos es actualmente el más importante de todos, porque está ligado al porvenir económico de la nación.

No he de ocultar los propósitos del Gobierno de acometer de un modo definitivo el problema de Marruecos. Quisiera que el país se hiciera cargo de esta necesidad y supiera exactamente nuestro criterio, que mirara esta cuestión con el interés patriótico que merece, porque queremos dejar resueltas todas estas cuestiones que puedan re-

presentar un peso muerto para los que vengan luego a gobernar la nación.

Alude luego al estado de la industria nacional, cuyo decaimiento se atribuye a los aranceles. Yo creo—dice—que obedece exclusivamente a los cambios porque producimos más caro que otros países.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de esta importante cuestión.

Dice que se propone el Directorio nombrar gobernadores puramente civiles.

Refiere luego a la censura y dice que su establecimiento ha sido preciso como también su mantenimiento para evitar extralimitaciones en lo que concierne a lo doctrinal.

Alude el hecho en apoyo de este criterio, de que los liberales también, como otros gobiernos establecieron iguales normas respecto a libertad de imprenta, para evitar los ataques de sus adversarios políticos.

Habla luego de la clausura del Ateneo y dice que fué precisa porque se había convertido la docta casa en un centro revolucionario. Se había apartado de sus fines culturales y amparaba unas propagandas contraproducentes y peligrosas.

Elogia la actitud de la prensa, cuya ponderación y ecuanimidad se han hecho ostensibles en múltiples ocasiones, siendo significativa la patriótica orientación y el criterio sustentado con motivo de la discusión del Estatuto de Tanger.

Creo—continúa diciendo—que no hemos perdido el tiempo en los seis meses que llevamos en el Poder.

Habla luego de las primas sobre el carbón, y afirma que por este procedimiento se han librado en favor del Erario público más de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Hizo referencia a continuación de la reorganización en el régimen judicial, de cartografía y de tratados comerciales.

Se extendió luego en consideraciones acerca del nuevo régimen de administración local, glosando algunos puntos de los expuestos en la parte expositiva del decreto.

Hizo grandes elogios de la labor desarrollada en la resolución de tan complejo problema por el director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

Otra cuestión en la que hizo hincapié

el presidente, fué la de los foros gallegos, opinando acerca de ella, que podría convertirse fácilmente en semillero de discordias y motivo de revoluciones.

Es cuestión que queremos resolver justamente, porque no queremos oír hablar de revoluciones.

Respecto a la ley de reclutamiento, dijo el general Primo de Rivera, que vendría a instituir la legislación más democrática que se ha promulgado en esta cuestión. Al efecto, se rebajará a dos años el tiempo de servicio en filas.

Los reclutas residentes en América quedarán facultados para aprender la instrucción en los puntos de su residencia, y se les ofrecerán facilidades en forma de que presten servicio activo en la península por semestres.

Se clasificarán en dos clases los soldados: unos aptos para el servicio activo y otros útiles para servicios auxiliares.

Se ampliarán las excepciones por hijo de viuda y de padres sexagenarios y se concederán ventajas a los que en estas instancias tengan mayor número de hijos.

Las recompensas en determinados casos, están ya en croquis.

Con relación a la enseñanza dijo que los propósitos del Directorio no son otros que ampliar la segunda y modificar la universitaria.

preguntas de un periodista, sobre si vendrían pronto hombres civiles a formar parte del Gobierno, contestó jovialmente el general Primo de Rivera, que en el trimestre actual quizás habría sorpresas.

No hubo Consejo

En la tarde de hoy no ha celebrado Consejo el Directorio.

Elevación de categorías

El Rey ha firmado un decreto elevando la categoría de los cargos de los presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona.

Los oficiales portugueses en el aeródromo de Cuatro Vientos

Por la tarde estuvieron en el aeródromo de Cuatro Vientos los jefes y oficiales portugueses.

Fueron recibidos por los aviadores españoles, quienes los acompañaron en su visita a todas las dependencias del aeródromo.

Después nuestros aviadores realizaron varios vuelos que fueron presenciados por los jefes y oficiales portugueses. Estos hicieron merecidos elogios de la destreza y arrojo de nuestros aviadores militares que ejecutaron preciosas y arriesgadas evoluciones.

Los aviones formaron en escuadrilla de combate y evolucionaron en correcta formación con precisión matemática.

Después de celebrados estos ejercicios se celebró un banquete en el mismo aeródromo, en honor de los jefes y oficiales portugueses.

Estos regresaron a Madrid complacidos.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Sin novedad en ambas zonas del protectorado."

A despedir a la Reina

El general Primo de Rivera, marchó desde la Presidencia a la estación para despedir a la Reina que emprende su viaje a Algeciras.

La Unión patriótica

Momentos antes de partir para la estación de Atocha el general Primo de Rivera, recibió una comisión representando a la Unión patriótica.

Maura declara

Ante el Supremo compareció hoy el señor Maura para prestar declaración en el expediente que se sigue contra el general Berenguer.

La declaración del señor Maura duró más de una hora.

Los oficiales portugueses en el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se ha celebrado una fiesta en honor de los oficiales portugueses.

Asistieron al acto varios generales del Directorio, el capitán general de Madrid, muchas señoras de la colonia portuguesa y la comisión de futbol que preside el coronel Burguete.

El alcalde recibió a los jefes y oficiales portugueses ofreciéndoles un "lunch".

El salón estaba adornado. La banda municipal que dirige el maestro Villa, interpretó escogidas composiciones para amenizar el acto y entre ellas el himno portugués.

Una recepción en el Ministerio de la Guerra

En el Ministerio de la Guerra a las 10'30, se celebró una recepción en honor de los oficiales futbolistas portugueses.

Asistieron todos los miembros de las legaciones portuguesas y acaudalados los vocales del Directorio, el general Weyler, el capitán general de Madrid, el gobernador militar, el subsecretario de Guerra, todos los jefes de sección del Ministerio de la Guerra y otras personalidades.

Amenizó el acto la banda de zapadores que interpretó entre otras composiciones el himno de Portugal y la marcha real española.

Los oficiales portugueses fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los contratos de fincas rústicas

Se prepara una obra sobre código rural, estableciendo innovaciones.

Se determina la forma en que han de realizarse los contratos de arrendamientos de fincas rústicas a largo plazo y se limita la renta.

Se codifica la guardería rural y se concede más amplitud a esta parte legislativa en su relación con el Estado.

Un capitán condenado

En la Sala de justicia del Supremo se ha visto y fallado la causa instruida contra un capitán del ejército, por malversación de fondos.

Dicho capitán ha sido condenado a ocho años de suspensión de empleo y sueldo.

La Reina a Algeciras

En el expreso de Andalucía ha marchado la Reina doña Victoria Eugenia con dirección a Algeciras, donde se propone pasar unos días en unión de su augusta madre.

Acudieron a los andenes de la estación de Atocha, la familia real, el presidente y varios generales del Directorio, las autoridades y personalidades.

Acompañan a la soberana la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Formidable incendio

Se ha producido un formidable incendio en una fonda de labor del camino bajo de Vicálvaro.

Rápidamente se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, que acudió seguidamente con el material necesario para la extinción del fuego.

También se enviaron fuerzas de la guardia civil de Madrid.

El fuego comenzó por la planta baja del edificio, destruyendo las techumbres y enseres de labranza.

Se derrumbaron los techos, propagándose el fuego al piso superior.

Después de inauditos esfuerzos, se consiguió dominarse el incendio.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son de mucha consideración.

De provincias

BARCELONA

Un rumor

Barcelona 13.—Esta mañana ha circulado insistente el rumor de que por orden gubernativa sería deportado el conocido nacionalista y exconcejal don Carlos Jordá.

SEVILLA

El príncipe consorte de Holanda

Sevilla 13.—En el rápido de Madrid ha llegado a esta capital el príncipe Enrique, consorte de la Reina Margarita de Holanda, acompañado de su séquito y el ayudante, teniente coronel Obregón.

Mañana se propone marchar el príncipe a Córdoba para visitar los monumentos de dicha ciudad.

De Marruecos

Fallecimiento de un alférez

Ceuta 13.—Ha fallecido en el hospital militar de esta plaza el alférez de fragata don Alvaro González, que resultó herido en la explosión ocurrida días atrás en el cruce "Cataluña".

Del Extranjero

Una derrota del Gobierno laborista

Londres 13.—El Gobierno laborista ha sufrido hoy su primera y significativa derrota parlamentaria.

Se discutía una proposición del presidente pidiendo a la Cámara la duración hasta 23 horas de las sesiones parlamentarias, en caso preciso.

Se sometió el asunto a votación, siendo derrotado el Gobierno por 234 votos en contra y 207 a favor.

Esta derrota se considera significativa y trascendente para la marcha de los asuntos políticos de Inglaterra.

EJEMPLOS A IMITAR

Cómo está organizada la represión del intrusismo en Francia

La Unión de Sindicatos médicos de Francia ha organizado un nuevo servicio: la represión del ejercicio ilegal. Comprende dos secciones: una de documentación y otra de enlace, para la represión propiamente dicha.

La documentación es una labor de paciencia de varios años, que el Sindicato adquirió en 10.000 francos. Son 53.000 las papeletas, ordenadas por alfabeto, con los nombres de los médicos, las indicaciones relativas a su título, y de tal suerte, que puede buscarse por múltiples conceptos.

Esta adquisición permitirá a los Sindicatos editar un anuario de médicos completísimo que evite los errores de los existentes y no sea gravoso al editor, porque seguramente han de pagarlo los anunciantes.

Todo médico que se licencie o llegue a Francia procedente del extranjero, es inscrito en una papeleta con todos los detalles, fecha y lugar de nacimiento, fecha de su título, Facultad, etcétera etc. Cuando un Sindicato tenga sospechas de que ejerce ilegalmente un titulado médico le bastará consultar a esta oficina para saber con exactitud si el tal individuo posee título, aunque haya cursado en el extranjero, para ejercer en Francia.

El doctor Levassori ha organizado la segunda sección. Toda la Jurisprudencia que se relaciona con esta materia, ha sido recopilada por él, y no hay que decir cuán grande es su experiencia para aconsejar la forma en que deben entablarse los procesos. Levassori ha entrado al servicio del Sindicato lo mismo que el organizador del fichero, y recibe 6.000 francos de sueldo.

Los Sindicatos persiguen cada uno en su región a los que ejercen ilegalmente. En lo sucesivo tendrán, a las cuarenta y ocho horas de hacer la pregunta, el informe del Sindicato sobre la situación legal del médico, y cuando envíen su expediente, la "Unión de Sindicatos" se encargará de señalarles el camino a seguir.

FUTBOLERIAS

Los entrenamientos

Los teams, más bien las sociedades deportivas al momento de estar constituidas y tener formado un once, lo primero de que se preocupan es de tener un entrenador.

Estas sociedades confunden y seguramente no conocen lo que significa la palabra entrenador; éste es la persona encargada de que los equipiers salgan al Stand, bien provistos de todo lo necesario para desarrollar la misión encomendada, además es el encargado de dar los masajes para que los músculos de los que componen un team estén en las debidas condiciones para sostener un trabajo constante y forzado durante hora y media.

Por lo tanto, las sociedades confunden lo que es un entrenador con lo que ellas quieren tener; esto es: un profesor de fútbol.

Estos club lo que necesitan más bien que un entrenador que dé masajes y prepare a los jugadores, necesitan de un profesor que mediante lecciones de foot-ball, los vayan preparando y enseñando una técnica de juego, para que en su día, en los días de los encuentros dé los resultados apetecidos, y demuestre que el once es un equipo fuerte y que conoce las reglas de foot ball que por desgracia son pocos los teams, por no decir uno solo la que las practican aún con imperfección.

Una vez hechas estas observaciones sobre lo que es un entrenador y lo que las sociedades quieren tener, un profesor de fútbol; pasará a lo que ha movido a escribir estas cuartillas.

En Córdoba hay infinidad de sociedades deportivas constituidas; algunas de ellas tienen un entrenador como ellos le llaman, y que no es nada menos que el profesor de los equipiers, el que los ha de enseñar y preparar para las lides futbolísticas.

Entre estas sociedades se encuentra el Sporting Club, que cuenta con un entrenador, supongo que será en la clase de profesor y no en la de masagista.

Esta, a pesar de poseerlo, no se le ve progresar de conjunto, no se le observa una escuela propia, impuesta por su profesor, no tiene una técnica, no cuenta con compenetración en sus líneas, en una palabra, sus equipiers no saben jugar al fútbol, aunque si todos poseen un buen toque de balón, pero en un encuentro no se entienden con sus coequi-

piers, y de ahí la mayor parte de los fracasos de este team.

Mucho partidos le hemos visto, muchos también le hemos visto gana, pero todos los que ha ganado no han sido por desarrollar un juego de conjunto, de compenetración, sino por el esfuerzo máximo y aislado de sus jugadores.

A este team no le falta nada más que una clase de fútbol, dado por un profesor, aunque no fuera más que dos veces en semana, para que de esta forma tuviera un juego fijo y determinado, lo que se llama una técnica de juego.

Pero a la par que se les enseñe una técnica, deben los equipiers practicar la gimnasia, carreras de velocidad, de resistencia, saltos y todos aquellos ejercicios que contribuyan a su desarrollo físico.

¿Pues, qué importa que un equipier domine a la perfección el juego de cabeza, si después no tiene fuerza y elasticidad en las piernas para saltar?

¿Qué importa que un jugador posea mucho toque de balón, que con él haga toda clase de filigranas, y que luego no tenga resistencia ni velocidad?

He aquí lo que le sucede al "Sporting Club" y a las sociedades deportivas constituidas, análogas a él.

De los componentes del Sporting, unos poseen un magnífico toque de balón, otros tienen una resistencia extraordinaria, y se da el caso de que en el encuentro, unos se cansen antes de terminar, otros, como no saben darle al balón, no se ponen a la altura de sus coequipiers; en fin, que en el equipo, lo que más hace, es el juego que desarrolle de conjunto el teams, y no el que desarrollen aisladamente sus componentes.

Y es lástima que un equipo que seguramente entrará en campeonato el próximo año, y contando con elementos notables, no se unifiquen sus esfuerzos mediante un entrenamiento constante para poder alcanzar algún día el preciado título de campeón.

DON JUAN.

Zapatería "Príncipe"
Calzados directos del fabricante al consumidor.
Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartaco)
CORDOBA

Visita EL METRO y compra cuanto puedas, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

GRAN TEATRO.—Agrupación Argentina "Los de la raza" y orquesta típico-cómica "Buenos Aires"

Función para hoy viernes 14 de Marzo de 1924.

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Debut de la notabilísima Agrupación Argentina Los de la raza y orquesta típico-cómica Buenos Aires.—Cinco únicas funciones.—Espectáculo completamente nuevo en Córdoba.—Éxito extraordinario de los principales teatros de España.—Véanse cartel con orden del espectáculo.

SALÓN RAMÍREZ.—Gran Compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor Manuel B. Arroyo.

Función para hoy viernes 14 de Marzo de 1924.—Primero: Sinfonía.—Segundo: El hermoso drama en cuatro actos, original del eminente don José Echegaray, titulado MANCHA QUE LIMPIA.

Informaciones de la noche

MEDITACIONES CAMPESINAS

II

Ahora bien, la clase agrícola es una expresión social sumamente compleja. Su conjunto está integrado por muchos y muy diversos elementos, cuyo único vínculo común—pero éste ¡qué potente, qué estrecho, qué inquebrantable!—es el vivir de la tierra y trabajar en ella, consagrándole la mayor parte de nuestra energía y de nuestro cariño.

Esquemáticamente, sin embargo, podemos considerarla dividida en tres sectores, que corresponden a los tres clásicos factores de la producción: *tierra capital, trabajo*.

Total o parcialmente, en uno o en otro concepto, todos los elementos agrarios, toda la población rural, encajan en este marco, se acomodan a esta clasificación.

Colocados en un plano puramente filosófico, la mayoría de los economistas tienen costumbre de entender pro tierra, el conjunto de agentes susceptibles de apropiación y limitación, puestas por la naturaleza al alcance del hombre, para la producción de la riqueza; por capital, el conjunto de riquezas ahorradas (es decir, no consumidas inmediatamente a su creación); por trabajo, el conjunto de las facultades del hombre, puestas en acción.

La realidad, reacia siempre a las abstracciones—tan útiles, por otra parte, para la comprensión y estudio de los fenómenos de la vida—no admite delimitaciones tan escuetas y precisas.

Las mejoras fundamentales, permanentes, que el hombre realiza sobre la tierra—edificios, caminos, desmontes, plantaciones, desagües, riegos, etc.—se incorporan tan íntimamente al primitivo suelo, virgen y desolado, que, una vez ejecutadas, forman realmente parte integrante del instrumento de producción tierra, aunque desde un punto de vista estrictamente científico, sean más bien capital.

Análogamente, el hombre, al estado de naturaleza, no posee sino una productividad sumamente pequeña.

Las facultades adquiridas o desarrolladas por su esfuerzo, beneficiándose de la inmensa cantidad de riqueza producida y acumulada por generaciones anteriores, al asimilarse por medio del ejercicio, del aprendizaje, de la instrucción, de la experiencia, los perfeccionamientos físicos y morales, que caracterizan al hombre civilizado, serán, si se quiere, desde un punto de vista especulativo, capital, capital inmaterial; pero, prácticamente, están tan inseparablemente unidos a su ser y tan sometidos a los soberanos principios de su naturaleza, libertad y moralidad, como las propias facultades innatas.

Avancemos un paso más en esta adaptación de las abstracciones económicas, a las complejidades de la constitución económico-social de nuestra Andalucía.

Enseguida veremos que, prácticamente, los dos agentes materiales de la producción, tierra y capital, forman un solo cuerpo, están en las mismas manos.

En realidad, a los fines de nuestro propósito, los factores que nosotros debemos considerar como concurrentes al fenómeno de la producción agrícola, son dos grupos de hombres: uno, el de los propietarios, los capitalistas, los labradores, los amos, que disponen de los agentes materiales, inanimados, de la producción; otro el de los obreros, proletarios, trabajadores, que disponen del tercer agente de la producción: el trabajo.

Sucesivamente procuraremos fijar nuestra atención en estos dos factores integrantes de la producción agrícola, examinando las características de cada uno de ellos en nuestra tierra y en el ambiente económico en que se desenvuelve la agricultura andaluza, ofrece modalidades peculiares, derivadas de nuestro clima, de nuestro régimen en materia de propiedad territorial y hasta de los características raciales que acusan, con vigor más o menos enérgico, los diferentes grupos étnicos que componen la población de las provincias andaluzas.

Si además examinamos las relaciones existentes entre estos dos factores de la más importante de nuestras producciones, tendremos elementos de juicio para juzgar sobre la posibilidad y conveniencia de su modificación.

Un labrador de Pueblo.

Debe bajar el café

O debemos suprimir la propina

Con general complacencia hemos observado estos días que la autoridad ha ordenado la baja en el precio de los dulces.

Muy bien; nos parece muy bien; tanto que hoy vamos a dirigirnos al gobernador civil, general Pérez Herrera, para que amplíe esa medida a los dueños de cafés, que por lo que hemos podido observar no entra en sus cálculos bajar el precio en muchos años.

Antes por treinta céntimos nos daban una copa de café, gotas, doble cantidad de azúcar, y un poco de café más para refresco.

Se empezó por suprimir las gotas, más tarde se redujo la cantidad de azúcar a la mitad, luego se aumentaron cinco céntimos, después de otros cinco, y por último el tamaño del vaso que cada vez es más pequeño.

Vino una baja en los precios del carbón, café y azúcar, sin que por ello los cafeteros hicieran concesión alguna al público. Ahora se ha iniciado una pequeña baja en todos los artículos, pero los cafeteros siguen sin enterarse.

Nosotros tenemos un amigo que cuando ve romperse un vaso en el café, exclama: ¡Adiós mi dinero! ¡Mañana compran otro más chico!

No es que nosotros vayamos a pedir que pongan el café a real, no; pero si creemos que con la cantidad que actualmente se da café y azúcar, puede muy bien venderse a treinta o treinta y cinco céntimos sin que el dueño deje de percibir una ganancia prudencial.

Es claro que el público tiene en sus manos conseguir una baja de diez céntimos en el café. ¿Qué como? Muy sencillo, suprimiendo la propina al camarero, y que se fastidien los dueños y les paguen el jornal que deban ganar, porque no es lógico que todo sea ganancia para el cafetero y gastos para el público.

Ahora bien, que entonces sería peor el remedio que la enfermedad, porque si suprimimos la propina, tendremos que limpiar el de la mesa con los codos, traer el palillo de casa, y cuando se terminara la primera botella de agua tendríamos que ir a llenarla a la fuente de las Tendillas, por que los camareros dirían que el que quiera comodidades que las pague, y claro es, no conseguiríamos gran cosa.

La única solución posible es que el Gobernador ordene la baja del precio del café, en la seguridad de que habrá obrado en justicia y uniría un nuevo aplauso a los muchos que lleva recibidos por su gestión. Y nada más.

Juan Herrera

ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

::: Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias :::

A vista de pájaro

Piripirrii... Chirrii...

¡Las golondrinas!

Mediaba el pasado febrero. Desde la sierra se veían lejanas cimas blancas, y los telegramas que publicaban los diarios decían que nevaba en toda España.

Sin embargo, no era posible equivocarse. Aquel canto era de golondrinas, y era como una sonrisa de luz y de calor en el adusto rostro del invierno.

La mirada escudriñó en vano el espacio, esperando descubrir el incierto vuelo del pájaro sagrado.

Hacia cerca de un mes que los almendros ponían en la sierra la única nieve que la mancha a trechos; nieve de flores. Los melocotoneros abrían sus rojos capullos, y en las varillas colgantes del sáuce llorón asomaban simétricamente las hojas.

Nada de extraño tuviera, pues, pensamos, que fuesen las golondrinas, cuando en el campo se insinuaba la primavera.

Mientras que de toda España llegan noticias de fríos intensísimos, de copiosas nevadas, de horribles temporales, en la sierra cordobesa los lirios subían sus varas e hinchaban sus capullos que abrieron—blancos y morados—pocos días después; las violetas y los pensamientos podían segarse; reventaban los botones de los perales y otros frutales tempranos y, a los rayos poderosos del sol, se vestían de púrpura las ramas, desnudas de hojas pero no de brotes, de los almaces, de los álamos y de los granados.

Vinieron dos o tres días desapacibles y el termómetro señaló la temperatura más baja del invierno. El campo sufrió un retroceso. Lo de las golondrinas había sido una ilusión.

Pero no, eran ellas, era la primavera temprana, casi perenne en la sierra cordobesa, que venía. Sobre la baranda del balcón saltaba una golondrina al amanecer un alegre día, bañándose en la gloria suave de la primera luz de la mañana. Abrimos de par en par las puertas, y al levantarse recortó en el claro del cielo la cruz cubierta de su figura.

Amanecía un día espléndido. Por Oriente, el cielo era una ancha faja roja y debajo, en la campiña teñida de azul intenso como los fondos de algunos cuadros antiguos, se destacaba el blanco caserío de Córdoba sobre la que lucía débilmente el faro de la torre de la catedral.

Cruzaron varias golondrinas poniendo su incierta nota de blanco y azul metálico en el espacio limpio de la mañana.

El campo tenía la belleza solemne y religiosa que lleva a los labios una letanía formada por no importa qué palabras de admiración, de ternura y agradecimiento.

Ante la sinfonía de colores del paisaje, se recuerda y se comprende la mágica paleta de Góngora; hija de esta sierra, de la que tomó desde la plata de los olivares, al oro sobre verde del terciopelo del naranjal.

Hoy, la primavera no es ya un preludio, es una canción plena de sentimiento.

Y esta es la actualidad que se impone a todas: las golondrinas.

Porque sobre los afanes y pequeñeces de los hombres, como divina ráfaga de esperanza y de poesía, reina en Córdoba el encanto brujo de su sierra.

Benigno Iñiguez.

DIVERGENCIAS

El analfabeto inocente

Se habló ha poco de privar del voto al analfabeto, y ahora la resolución sobre administración local no le impide votar, pero le declara incapacitado para ser edil y alcalde. Examinando a la ligera el decreto, parece justo que quien no sepa leer y escribir esté incapacitado para representar a sus conciudadanos en el municipio. ¿Cómo un analfabeto podrá entender en expedientes y otros papeles si carece de la facultad indispensable para ello, que es la de descifrarlos mediante la lectura? En situación muy parecida se hallaría el ciego a quien le honrasen con el acta de concejal. Sin embargo, contra esta eventualidad está a mi modo de ver la previsión del cuerpo electoral, integrado por analfabetos—hasta ahora—y analfabetos, por inteligentes y personas que no lo son. Es de suponer que los electores tendrán buen cuidado de no elegir a un ciego como representante allí donde, precisamente, lo que se necesita es mucha vista. Por lo mismo, hay que creer que no designarán a quien no sepa leer y escribir para un cargo en cuyo desempeño son necesarias ambas facultades. Igual puede decirse, por ejemplo, del mudo, si el legislador hubiese previsto su exclusión para el cargo de consejero municipal. No todos los hombres que ejercen funciones por elección popular tienen expedita la lengua ni son elocuentes; en algunos casos hasta son perjudiciales esas cualidades. El elector, sin embargo, tendrá en cuenta al emitir su sufragio si lo hace por un analfabeto, un mudo, un ciego o un idiota. La última condición, desde luego, no es óbice, y hasta puede ser un aliciente. En ciertos casos, los ciudadanos, si votan a un analfabeto, sea porque posea virtudes extrañas a su ignorancia de las letras e inherentes a su específica condición de hombre. Por lo tanto el mejor limitador, al que elige y también el medio adecuado de seleccionar al elegido.

¿Es el analfabeto culpable de su indigencia abecedaria, de su ignorancia, de ser, en fin, analfabeto? ¿Es responsable de su mal? He aquí otro aspecto, y bien importante, de la cuestión. Casi nunca o nunca, cabe considerarle como autor de su inferioridad pedagógica. Exceptuando los casos indiscutiblemente patológicos, el analfabeto no lo es por voluntad ni designio propios. Si no sabe leer ni escribir es porque no le llevaron a la escuela, por-

que sus padres optaron porque trabajase antes de tiempo, porque éstos fueron negligentes en su deber, porque no hubo escuelas. Hay, más decisivas, otras causas con el ambiente desfavorable al desarrollo de la cultura y la leñidad del Estado, deficiente e inepto, que carece de buenos colegios, no tiene los necesarios, ni paga, ni educa a los maestros cual requiere una buena instrucción pública. El analfabeto llegado a la mayor edad, deplora amargamente que no le enseñan a leer y escribir cuando niño. Con frecuencia aprende las letras elementales y el cartapacio ya adulto y se autorredime del censo negro. Algunos autodidactos llegaron a poseer una gran cultura, y a brillar en ciencia o arte, como Alferi, el italiano, fueron analfabetos, Alferi se hacía atar a una mesa hasta haberse aprendido la lección previamente designada.

El menoscabar o limitar el derecho de saber leer y escribir, sienta un principio vicioso política y socialmente que a tanto equivale declarar cierta desigualdad entre los hombres por razones ajenas a su voluntad y naturaleza. No cabe más limitación que la moral. Un analfabeto puede ser un buen ciudadano, un excelente patriota, un cumplidor modelo de sus deberes sociales. En cambio un hombre que sepa leer y escribir, es a veces un ignorante a quien no sirve de nada el alfabeto. Hay analfabetos espirituales. Raramente existen—perogrullesca afirmación—hombres ilustrados, pero perversos, indignos y juguetes de los peores vicios. Si el analfabeto no tiene luces para elegir, no vota y es un inocuo, y si vota, ello indica que es capaz de discernimiento y juicio, cosa que no puede dudarse, porque hay un género de decepción espiritual que se absorbe del ambiente en el discurso oral, la conversación y las enseñanzas de la vida. Por todo esto, el analfabeto no debe ser castigado, sino reeducado y censurado el Estado que lo creó, que es quien debe corregirse apremiante y urgentemente.

Juan Guixé.

Sección de Primera Enseñanza

Jubilación

El presidente de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario comunica al jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia que le ha sido concedida la jubilación al maestro de Albenín don Antonio Roldán Cámara, que percibirá 1.600 pesetas anuales.

La revista anual

El alcalde de Castro del Río comunica que ha pasado la revista anual la pensionista del Magisterio, residente en aquella localidad, doña Marcelina Al-baurrea.

Pidiendo un título

Don Antonio Roldán Ecija, vecino de Rute, solicita que se le envíe un título de licenciado en farmacia que se ha recibido en esta Sección administrativa de Primera Enseñanza.

Peregrinando por la ciudad

Los soportales de la Corredera.

De los lugares cordobeses de concurrencia pública, ninguno tan pintoresco, ninguno tan pueblerino, ninguno de tanto carácter ni de tan bella policromía como el lugar de trajín, de vida y de movimiento, que es como la moldura de la amplia Corredera.

Tienen los soportales aspectos muy distintos, según la hora del día en que el peregrinante los recorra, pues que el mismo escenario, con el curso del día va cambiando de ambiente, de personajes y de actores, y si el concurso es bullicioso y abigarrado durante la mañana, en el nocturno ha de tornarse en plácido y tranquilo; y en tanto que la mañana es silenciosa y embarbosa hora del abasto—cuando afluyen millares de personas para hacer su cotidiana provisión—, es al anochecer cómoda y reposada y brinda al peregrino más propicio momento para saborear el cuadro de costumbres que ofrece el agitado bodegón y la posada, dignos temas de un lienzo de Teniers.

La picardía y la falacidad tienen su representación en unos hombres de raza espúrea y tostadas mujeres embaucadoras que venden ropas viejas. El arco bajo es suyo. Ellos y ellas lo invaden cada día, lo alegran y definen el carácter de aquel ángulo lleno de luz y de color.

Bajo los arcos que corren a juntarse en ese ángulo, se repite un motivo de estos cuadros de vida: es la pequeña industria de la masa frita que en espirales va dejando caer el jeringuero, jeringa en mano, sobre el óleo verdoso de su perol hirviente.

El remendón, el afilador, el memorialista, el relojero, la vendeja de cacharros, la de piezas de lata. He aquí los asuntos de cada cuadro encajado en la embocadura de la airosa arquiteria renacentista.

Ante los arcos, bajo los arcos y tras de los arcos, la vida que pasa, el movimiento, la agitación y la algazara de muchas gentes juntas, a la hora mañanera del optimismo.

Mas al mediar el día, háse calmado mucho la bullanga. Se han recogido ya los tenderetes y también se esfumaron los ruidosos vendedores ambulantes.

El silencio se ha hecho. Ya puede el zapatero presidir la tertulia de compinches sentados en derredor de su mesilla; ya puede el traginante reposar el almuerzo, leyendo o oyendo papeles.

Sesteá el tabernero, descansa el amo del mesón y cose con ahinco la moderna alfayata en tanto y tanto puesto de ropa hecha. Es hora de paz en el Mercado de la Corredera.

Al avanzar la tarde, cobran vida de nuevo los portales, y cuando entra la noche y a la luz de quinqués y de faroles toma la escena un tinte vivo, entre rojizo y azulado, bajo la pauta de rayas pardas que el viguerío del techo ofrece en perspectiva curiosa y rara, surge de

nuevo el movimiento, el ir y venir de las gentes, el entrar y salir en tabernas, paradores y casas de comidas.

Ya a esas horas, ni exhala sus vapores el aceite, ni se ven los arcos cacharros prietos, ni los muebles del que murió con los huesos calientes se ofrecen por cuatro cuartos a la puerta del baratillo. Ni se labran canastos de bareto, ni se afilan cuchillas, ni el remendón remienda.

La vida está en el fondo de los portales; está en el trajín de la posada y en la mesa del bodegón, y en la taberna pernicioso y siniestra, abierta como trampa que espera al rudo arriero, deslumbrándole con sus luces.

La vida está a esas horas en torno de cada mesa, a la que se sientan rendidos de cansancio, a saciar su apetito, soldados que no vuelven de los tercios de Flandes, porque a Flandes no fueron en compañía de camaradería con los jinetes de los que aún ostentan arrollada al tronco su faja colorada, o llevan como un gran escapulario sobre sus hombros el capote rayado, que aprieta a la cintura un ceñidor de esparto.

En las hondas posadas, de puertas siempre abiertas, mesones que se llaman de San Antonio, del Toro y de la Puya; en los patios de las casas de dormir y en los típicos bodegones, que alientan bajo la portada de nuestra Corredera, aún se respira el aire del siglo XVII, y hay hombres calzados con albarcas, que acuden a saciar su apetito a la basofia que les sirven en una mesa limpia y sin manteles, presidida invariablemente por una jarra blanca vedriada.

¡Qué pocos cordobeses saben aprovecharse de lo que enseña y evoca un paseo en las primeras horas de la noche, bajo las galerías, que son alma de la hermosa Corredera, y que aún saben hablar del ayer de Córdoba!

José María Rey.

Robo de efectos por valor de 812 pesetas

No han sido detenidos los autores

El administrador de la sociedad minera denominada "Minas de Alcaracejos", don Pedro Fraile, dió cuenta a la guardia civil del puesto de "Mirabuenos", de que habían sido forzadas las puertas del economato que en aquella localidad posee la citada sociedad, cometiendo un robo de géneros.

Agregó el denunciante que los autores del hecho se habían llevado ciento veinticinco cajetillas de tabaco picado, dos piezas de tela, catorce pares de botas, ocho libras de chocolate, doce pares de alpargatas y dos tijeras, ascendiendo el valor de lo robado a ochocientas doce pesetas.

La guardia civil comenzó sus gestiones para esclarecer el hecho, y únicamente ha logrado averiguar que unos carreteros vieron en la carretera que de "Mirabuenos" conduce a la estación férrea de El Vacar, a tres sujetos de sospechoso aspecto, que se suponen sean los autores del robo de referencia.

Se practicaron diligencias por el indicado sitio, sin resultado favorable hasta la fecha, continuándose los trabajos para detener a los ladrones y rescatar los géneros robados.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del partido.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)

Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras, bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque es una necesidad económica y una necesidad.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Hacia una España mejor

El señor don Iradier, está haciendo una brillantísima campaña periodística;—encabezada con este mismo título:—en "La Correspondencia de España", y permítaseme decir con todo respeto, que no estoy conforme con sus trabajos, sino que me propongo formar los futuros ciudadanos españoles.

Estamos de acuerdo en que requerimos una educación más perfecta, y la campaña que yo estoy haciendo:—modesta, como mía, pero sincera, desinteresada y entusiasta como la que más, —no deja lugar a dudas.

Pero no estamos conformes en que se consiga este perfeccionamiento educativo, creando una nueva institución, con sus banderas, sus símbolos y sus reglamentos. Ya tenemos bastantes colores y bastantes frases hechas, y hartos lugares comunes, para pensar en uno o varios más.

El general Primo de Rivera nos ha marcado valientemente el camino que debemos seguir. Seguro estoy de que en su infancia mereció el apelativo que dan los franceses a los niños que, con su ingenuidad y buen sentido, dicen la verdad... ¡la verdad sobre todo!... caiga lo que caiga. Y en España, entiendo yo que lo que hace falta son "niños terribles" que replacen a los "niños bien", actuales, y a los "niños góticos", de los tiempos del canovismo.

La verdad no puede ser nunca ofensiva, y estamos todos convencidos de que en España hay muchas cosas que corrigen las masas de fé, que públicamente las tributamos todo nuestro respeto, y que privadamente son objeto de nuestra befa, porque todos sabemos que no merecen otra cosa.

Y así hay ídolos populares, que no tienen el cerebro más que un puñado de serrín, y por corazón un nidal de víboras, e instituciones y personalidades que no son otra cosa que pretextos para gastos inútiles y fomento de vanidades, las unas, y los otros, calabazas, tanto más sonoras cuanto más huecas.

Y es también falso el concepto que tenemos de la libertad y de la igualdad. Todos anhelamos el privilegio, para nosotros, y a los demás, que los parta un rayo. Todos nos tenemos por seres superiores a todos los demás que los demás acaten nuestras órdenes, respeten nuestros caprichos y rían nuestras gracias, sin concederles que los que realmente sean inferiores por algún concepto, son superiores por otro; que nada hay absoluto en la vida, y el mundo es un valle de compensaciones. Que, en puridad de cuentas, no podemos subsistir los unos a los otros, y que por egoísmo (valga la paradoja), debemos ser altruistas.

Ahora se habla de proyectos de reformas que a mí me parecen por lo menos inoportunos, y—aunque Dios me libre de prejuzgar las intenciones de nadie—como es sabido que el infierno está empedrado de buenas intenciones, no puedo por menos de comba-

tir en la modesta esfera de mis fuerzas; estos proyectos, que en otras circunstancias me parecerían de perlas, pero que en la actualidad me parecen que no pueden tener otro resultado que entorpecer la labor del Directorio.

Y yo acaso esté equivocado, y pronto estoy a reconocerle, en cuanto razonadamente se me convenza de ello; pero entiendo que la labor que está haciendo el Directorio militar, es la única verdaderamente patriótica y oportuna, y que si fracasa, no será la culpa suya, sino del pueblo soberano, que sigue, como Boccacio en la higuera, dejándose embaucar por los falsos apóstoles siempre, y tomando por verdades incontrovertibles, las majaderías que nos colocan a troche y moche.

En España hay muchas costumbres que deben desarraigarse, y entre ellas, la de no poder inaugurar ni celebrar cosa ninguna sin movilizar un ejército de criaturas, tremolar banderas y decir unas cuantas frases, que tenemos olvidadas de puro sabidas. Con lo que solo se consigue desprestigiar emblemas y personalidades que merecen más respeto, y que tienen misión más elevada que la de constituir un espectáculo pintoresco, y al parecer gratuito; pero que en realidad, cuesta mucho dinero, que estaría mejor empleado en otras cosas.

Hay también muchas ideas que debemos olvidar, como la de que lo que hay en España, es de los españoles; y la de que la propiedad es un robo, y que quien roba a un ladrón, ha cien días de perdón. Y la de que el Estado, la provincia y el municipio, son nuestros mayores enemigos, contra los cuales es lógica y lícita cuanto tropelia cometamos.

Mientras no nos reformemos en este sentido, mientras no nos convenzamos de que cada uno es dueño de hacer en su vida lo que tenga por conveniente, sin molestar a sus conciudadanos ni tratar de imponerles sus apreciaciones filosóficas, sociales o religiosas... De que no hay trabajo ninguno que no sea compatible con nuestra dignidad, y de que los que no sirven para una cosa, pueden servir para otra... Y de que no hay derecho a vivir la vida bilonga, cualquiera que sea la razón que aleguemos para ello; no será oportuno hablar de sufragio universal, ni de libertades públicas, ni de monsergas de ninguna especie.

Y como creo que con la institución de los Hidalgos de la Patria, no adelantaremos gran cosa más de lo que hemos adelantado con los Exploradores, los Requetés y los Somatenes, no puedo estar conforme con el señor Iradier.

A menos que los Hidalgos de la Patria no sean en realidad más que un ejército de Niños Terribles, que no respeten más que lo que real y verdaderamente sea digno de respeto.

Semariáquez.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

POR LOS PUEBLOS

Infracciones

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha denunciado a Juan Caninos Mohedano, Alvaro Pozuelo Sánchez, Francisco Sánchez Ruíz e Isabel Pozuelo Palomo, que han infringido el vigente reglamento de carreteras.

Las denuncias se han enviado al ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, para los efectos de justicia.

Una niña muere intoxicada

Comunican de Montoro, que a consecuencia de haber ingerido cierta cantidad de sosa cáustica, ha dejado de existir la niña de seis años de edad, Victoria López.

No se tienen otros detalles de esta desgracia, y el Juzgado de instrucción actúa en este asunto.

Un herido

En Fuente Obejuna ha sido agredido por un individuo cuyo nombre se ignora, el vecino José de la Torre Serrano.

Este resultó con diferentes heridas, pronóstico menos grave.

Los agentes de la autoridad hacen gestiones para detener al autor del hecho, desconociéndose los motivos de la agresión.

Arrollado por el tren

El jefe de la estación férrea de Puente Genil comunica que en el kilómetro 1.640 de la línea que conduce de aquel pueblo a Linares, ha aparecido el cadáver de un hombre, que había sido arrollado por el tren.

Según informes adquiridos posteriormente, parece ser que dicho individuo, que aún no ha sido identificado, se arrojó al paso del tren con ánimos de suicidarse.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Puente Genil.

Las caballerías

De los terrenos del cortijo Las Morenas, sito en las cercanías de Montoro durante la noche ha sido robada una caballería de la propiedad del vecino de aquel pueblo Antonio Martínez Redondo.

—Del chozo titulado La Majada, próximo a Fuente Obejuna, han sido también robadas cuatro caballerías pertenecientes a Pablo Bravo Arias y Justo Caballero Calvo.

La benemérita hace gestiones para rescatar dichos semovientes y detener a los autores de estos robos.

—En Montilla, la guardia civil ha intervenido una caballería, por no haber acreditado su legítima procedencia al vecino Manuel Palomo Rodríguez.

El semoviente ha quedado a disposición del juzgado respectivo.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio Barroso. 9.—Teléfono 285

Se ha posesionado el nuevo presidente

Esta mañana en la Audiencia

Esta mañana a las diez y media se ha verificado el acto de posesionarse de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia provincial, don Fernando Badía y Gandaria.

El acto ha tenido lugar en una de las salas de la planta alta del edificio.

Allí vimos a todos los magistrados, los jueces de instrucción y municipales, los oficiales y subalternos de las oficinas de la Audiencia y escaso público.

Ocupó la presidencia el magistrado más antiguo, que ha desempeñado el cargo de presidente interino, don Angel Avila Delgado.

Este declaró obierta la audiencia pública, y a poco penetró en la Sala el nuevo presidente en unión de dos magistrados.

El secretario señor Cabrero, dió lectura a la disposición por la que se designa al señor Badía y Gandaria para este cargo, y acto seguido dicho señor ocupó el sillón presidencial.

Momentos después dióse por terminada la sesión.

Terminado el acto, los magistrados, jueces y personal de la Audiencia cumplieron al nuevo presidente, felicitándole por su designación para ocupar el cargo de referencia.

El señor Badía y Gandaria fué a complimentar a las autoridades, para ofrecerse en su cargo.

lentos de ira la buscaron hasta encontrarla, llevándola ante el juez, en compañía del Maestro San Eulogio. Quitáron la vida a este Doctor por ver si así Leocricia se atemorizaba, y como vieran los verdugos que la joven permanecía en sus propósitos, la degollaron cinco días más tarde. Era el día 15 de Marzo del año 859.

Jubileo circular.—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Iglesia de los Dolores.—A las 5'30, quinario al Crucificado. Predicará don Jesús Romero Murillo, coadjutor de San Andrés.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Continúa la novena a San José. Comienza a las 6,30 de la tarde.

Salve.—A las 4'15 en la iglesia de María Auxiliadora, a las 5 en el santuario de la Fuensanta y en el convento de San Cayetano.

Ejercicios cuaresmales.—A las oraciones en todas las parroquias con Viacrucis.

Horario de misas.—A las seis y me-

dia en San Pablo, San Hipólito, Salesianos y San Francisco.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos y conventos.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San José y Santuario de la Fuensanta.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, San Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas y San Nicolás.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 14.—Viernes. Santos Afrodiseo, mártir; Florentina, virgen; Matilde, reina; Témporas. Ayuno con abstinencia.

Santorial y cultos de mañana

Día 15.—Sábado. Stos. Longinos, mr., Raimundo, abad; Leocricia vg. y mr.; Témporas. Ordenés. Ayuno sin abstinencia.

Vida de Santa Leocricia.—Leocricia o Lucrecia, cordobesa, hija de mahometanos nobles y pudientes, fué llevada en secreto por su parienta Lilliosa, muy cristiana mujer, a recibir las aguas bautismales.

Instruida pues, en la fé, por la misma piadosa mujer, creció Leocricia en edad y en virtudes y no pudiendo disimular por más tiempo, declaró a sus padres la religión que profesaba.

Estos, primero suavemente y después por la fuerza, trataron de inducir-la a que abandonase las creencias verdaderas, pero no lograron disuadirla.

Púsose Leocricia en comunicación con el gran alentador de los cristianos, San Eulogio, y siguiendo su consejo, salió un día de la casa paterna y se encaminó a la del Santo de cuya hermana Anulona era muy amiga. Allí vivió escondida y amparada.

Los padres y parientes de Leocricia



DON FERNANDO BADIA Y GANDARIA, NUEVO PRESIDENTE DE ESTA AUDIENCIA PROVINCIAL, QUE HA TOMADO HOY POSESIÓN DE SU ELEVADO CARGO

Gobierno civil

Alcaldes multados

El Delegado de Hacienda de esta provincia interesa del general Gobernador civil, que se publique en el "Boletín Oficial" una circular multando con diez y siete pesetas cincuenta céntimos, a los alcaldes de Conquista y Peñarroya; con treinta y siete cincuenta a los de Belmez, La Rambla, Zuheros, Palma del Río, Encinas Reales y Fuente Obejuna, y con ciento veinticinco pesetas a los de Priego y Lucena, quienes no han remitido los padrones de cédulas personales a su debido tiempo.

Practicante

El Ayuntamiento de Baena anuncia un concurso para proveer la plaza de practicante titular de aquel pueblo, que se halla vacante y está dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Inscripciones

El vecino de esta capital don Francisco Quesada Chacón, solicita que se inscriba a su nombre un automóvil marca "Almicar".

—Don Manuel Simón pide que el automóvil que poseía se inscriba a nombre de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

—Don Rafael Simón solicita que un automóvil de su propiedad sea inscrito a nombre de doña María Ballesta Torres.

Pidiendo una subvención

Por el negociado correspondiente de este gobierno se envía al alcalde de Pozoblanco una instancia del vecino de dicho pueblo don Pedro Ruiz Díaz, pidiendo que aquel Ayuntamiento le abone una subvención que desde hace tiempo le tiene ofrecida.

Para reparar carreteras

Al presidente del Directorio militar se envía una instancia del alcalde de Peñarroya, solicitando una subvención para reparar varias carreteras y caminos vecinales que conducen al citado pueblo.

Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Castro del Río, José López Ruiz, pase a la de Córdoba.

Presupuestos extraordinarios

La sección de cuentas de este Gobierno envía al subsecretario del Ministerio de la Gobernación un presupuesto extraordinario formado, por esta Diputación provincial.

—El general Gobernador civil ha autorizado un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Iznájar y otro idéntico al de Montoro.

Transferencia de crédito

También el general Gobernador civil ha autorizado varias transferencias de crédito a los Ayuntamientos de Posadas y Santaella.

Contador

Ha sido nombrado Contador de los fondos municipales del Ayuntamiento de Castro del Río, don José Vera Calzadilla, en virtud del concurso celebrado para proveer esta plaza.

La extricnina

Se ha autorizado al vecino de Priego don Nicolás Alfaro Lozano, para que pueda repartir preparados de extricnina en una finca que posee en aquel término.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento porque ha de regirse la sociedad "Fútbol Español", domiciliada en esta capital.

Licencias de caza

Por el gobernador civil le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Manuel Fernández Moral y don Antonio Melendo Barbudo, de Córdoba; don Martín Ruiz Gómez, de Villa del Río; don José Villalba Cuéllar, de Castro del Río; don Lorenzo Gaitán Muñoz, de El Carpio; don Antonio Flores Campos, de Villafranca; don José Luque Ruiz, de Santaella; don Elías López Romero, de Torrecampo; don José Murillo Molera, de Belalcázar; don Antonio Castro de la Torre, de Palma del Río; don Francisco Juárez Castillo, de Valenzuela; don José Córdoba Casado, don José Luque Llévenez, don Luis Villena Flores, don Pablo Villena Flores, don Salvador Riesgo Ruiz, don José López Cedano, don Baldomero Pedraza Morales, don José García Aguilera, don José Bermúdez Miranda y don Manuel Luque Luna, de Priego.

El general gobernador

Don Rafael Pérez Herrera, general gobernador de esta provincia, no acudió hoy a su despacho oficial por haber ido a Villa del Río y Puente Genil, acompañando a S. M. la Reina.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

El Tribunal de la Sección segunda presidirá mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones, contra Juana Alfaro Blanco, a quien defenderá el abogado señor García del Prado, y representará el procurador señor Arévalo.

Sentencias

La Sala primera condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a Francisco García Sánchez, procesado en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto.

—La Sección segunda impone la pena de un año, diez meses y veintidos días de presidio correccional a Antonio Cantero Caballero, procesado en el juzgado de Cabra por los delitos de disparo y lesiones.

En la casa de todos

Lo del día

Desfilaron esta mañana por el despacho del alcalde, entre otras personas, las que siguen:

Don Alejandro Butler, don Tomás Putzi, don Rafael Illescas Alzate, don Patricio López, don Santiago Jiménez, don Fernando Rueda, don Manuel Padilla, don Antonio Zaraza, don Javier Molina, don Juan Ginés Sepúlveda y don Alfonso Berral.

Comisiones

Esta mañana se reunieron las comisiones de Hacienda y de Feria y Festejos, despachando varios asuntos de trámite.

Subasta

Se celebró en la Alcaldía la subasta para la contrata de las obras de pavimentación de las calles de San Felipe y Hernán Ruiz. La primera le fué adjudicada al postor don Pedro Sánchez en la suma de 32.215 pesetas y la segunda a don Antonio Medina Contreras en la cantidad de 6.283 pesetas.

Recaudación y pagos

En el día 13 de Marzo de 1924, se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por derechos del Matadero, 910 pesetas con 63 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 1.854,66; por varios arbitrios municipales, 533,65; por el de inquilinato, 533,95; por el de cédulas personales, 984,29; por el de repartimiento general, 153,38; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 3.094,50.—Total, 8.085,06 pesetas.

Pagos atrasados

A cuenta importe expropiación parcela casa núm. 8 calle Avenida de Canalejas, 5.000 pesetas; importe expropiación parcela casa letra F. calle Almanzor, 165,65; adquisición de una romana para la estación sanitaria de Alcolea, 97,00; herraje de las caballerías de las cubas de riego durante el tercer trimestre del ejercicio corriente, 121,90; adquisición de mobiliario para la estación sanitaria del Puente, 190,00; adquisición de laja para los caballos de la Guardia municipal montada, durante el mes de Enero, 52,00; resto del importe de las obras de construcción de una alcantarilla para desagüe del arroyo de las Piedras y del Matadero, 1.774,97.—Total, 7.401,52 pesetas.

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.
Servicio a domicilio.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

Películas callejeras

Bofetada

La que esta mañana le dió Rafael Ríos Fernández a un curda que se le atravesó en mitad de la calle. Rafael tenía prisa por coger los "trompitos", y el de los "medios" medió en el trayecto. Luego midió el suelo, y le sirvió de amoniaco.

Moraleja: No hay mal que...

Tontería

La que le dijo esta mañana una fregona llamada Dolores al "guardia que suscribe... Porque echaba aguas negras a la calle, el urbano la llamó con prudencia. La del estropajo se salió con la influencia de su señorito y la cesantía inmediata.

Moraleja: En boca cerrada...

Ojo a la funerala

El que tenía hoy una mujer llamada Rafaela...

Esta, afirma que su vecina Felipa le metió a empellones en la sala y que luego le puso un ojo como un balón.

Moraleja: ¡Que tienes en la mirada... (Perdón.)

¡Adios

Lo que no le dijo esta madrugada una hija a su madre. La hija no se ha ido sola, sino con el novio, y en un Ford. No daremos nombres porque es criterio cerrado del reporter. Ahí van las iniciales y que los curiosos se hagan caldo la masa encefálica:

Las de ella, A. M. S. Las del pollo y que pollo! A. V. N.

Moraleja: Yo no me monto en un Ford, porque se pinchan las gomas...

Un esquilador detenido

Con la maquinilla y todo

Esta mañana se hallaban discutiendo en la plaza de la Almagra José Flores Porras, de oficio esquilador, y Baldo-mero Reyes Cortés. Parece ser que se subieron de tono, llegando a las manos.

La pareja de Seguridad formada por los guardias Benigno Barrios y Manuel Sevilla acudieron en auxilio de los contendientes, quienes emprendieron vertiginosa carrera.

Manuel Sevilla corrió detrás del esquilador y al echarle mano se hirió con la maquinilla de esquilador que el tal llevaba colgada al cinturón.

Ambos pudieron ser detenidos, ingresando en el "Hotel Herrera".

El guardia Sevilla tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Anuncios en la Plaza de Toros

Pueden contratarse en la consorjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

UN LADRÓN DE CUIDADO

Especialista en gallos ingleses y gallinas americanas

Y en ropa tendida, en buen uso.

Desde hace tiempo, varios aficionados a las riñas de gallos, que tienen su "cuartel general" en la Cervecería de Ramírez, comentaban con extrañeza las continuas desapariciones de gallos y gallinas de sus respectivos "galleros".

El culto y simpático capitán del regimiento de la Reina, nuestro querido amigo don Manuel Sagrado Marchena, que en el arte de pelear "ingleses" es una notabilidad, se puso en guardia, ya que él era uno de los más perjudicados. Y ayer, al fin, al salir con el misterio que a todos los aficionados traía en revolución...

Enteróse de que el "socio" que robaba los gallos era un tal Rafael Vázquez Martínez (a) El Músico, sujeto de mucho cuidado, amigo de lo ajeno.

Este individuo, que vive en un chozo situado detrás de la fábrica de gas, fué detenido por los guardias municipales de caballería Rafael Vaquero y Cristóbal Pérez, quienes lo condujeron a la Comisaría.

En este centro, "El Músico" dijo que él había robado todos esos gallos y gallinas y muchos más que no se sabía aún. Con un cinismo exagerado relató, punto por punto, cómo se había llevado las gallinaceas.

Dijo también que había hurtado ropa de los tendedores que hay tras los pa-

bellones de la Victoria, y se acusó, como si fuera un honor, de otros robos, algunos de ellos inciertos, como luego se pudo comprobar.

Además, el tal, que en punto a frescura es una madrugada en los Alpes, afirmó que todos los gallos robados, la ropa y más efectos que enumeró se los habían comprado varios vecinos de Córdoba, cuyos nombres dió en la declaración.

Luego se vino en averiguar que todo era mentira y que los señores en cuestión ni lo conocían siquiera.

El Vázquez Martínez, después de contar otras "bolas" y de comprometer a más personas ajenas al suceso, pasó a la cárcel, y allí está para una temporada, que bien ganada la tiene.

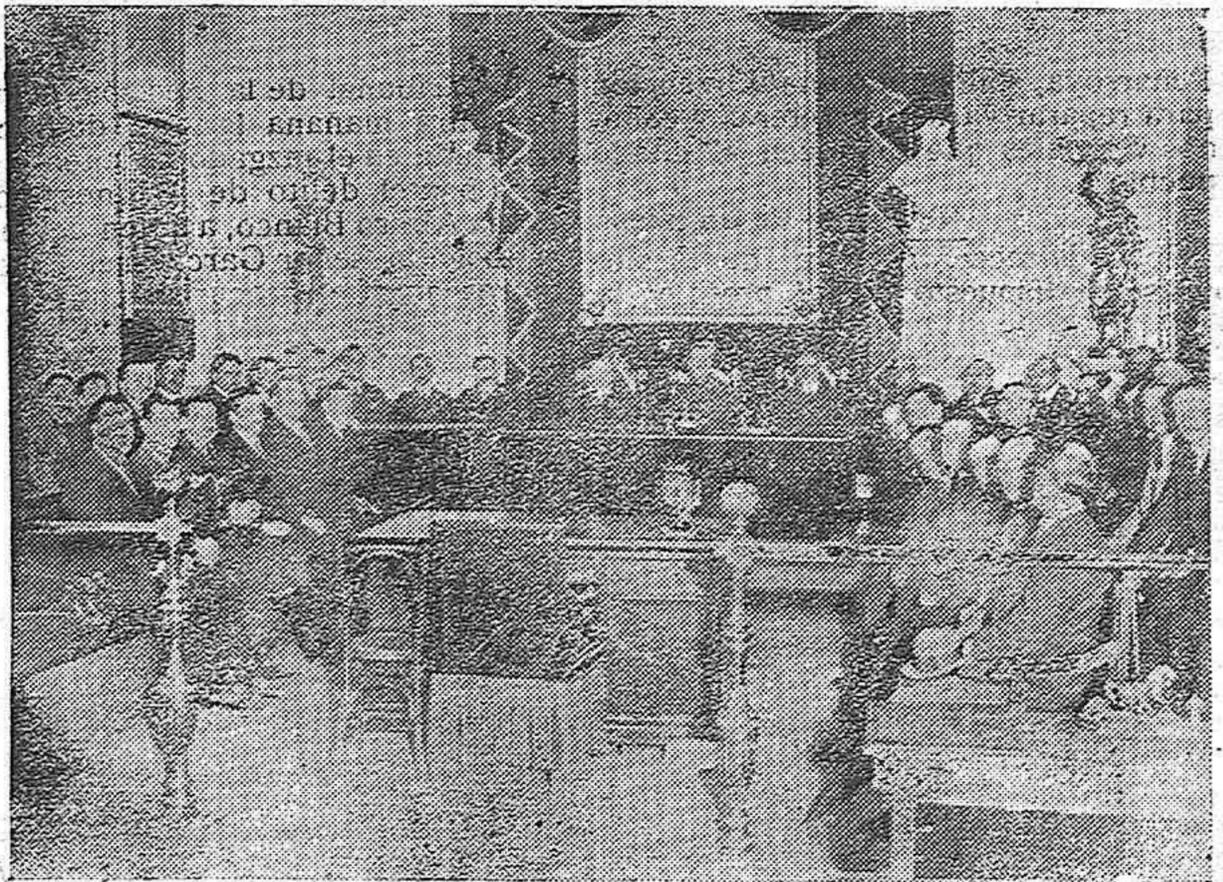
¡Vaya un socio dando trabajo!

Santo Domingo

El domingo próximo, en el Santuario de Santo Domingo de Scala Coeli, darán principio los solemnes cultos que la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, dedica anualmente a sus titulares.

A las diez de la mañana se celebrará una fiesta en honor de San Alvaro de Córdoba en la que predicará un R. Padre Dominicó y seguidamente se efectuará el primer acto del quinario al Santo Cristo.

Para comodidad del público varios dueños de autos y camiones, establecerán un servicio desde las ocho de la mañana a la una de la tarde, saliendo de la Plaza de Cánovas al Santuario; y de la una a las tres de la tarde, partirán de la glorietta del paseo del Gran Capitán.



EN EL AYUNTAMIENTO.—ACTO DE ENTREGAR LOS NOMBRAMIENTOS DE CABOS Y SUBCABOS DEL SOMATÉN LOCAL A LOS SEÑORES QUE COMPONEN LA DIRECTIVA DE DICHA ORGANIZACIÓN. EN LA PRESIDENCIA, EL GENERAL GOBERNADOR; A LA DERECHA, EL ALCALDE SEÑOR PINEDA, Y A LA IZQUIERDA, EL PRESIDENTE DEL SOMATÉN, DON RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ.

Los amigos del malogrado Inurria dirigen un mensaje al Ayuntamiento de Córdoba

Numerosos amigos y compañeros del malogrado escultor cordobés Mateo Inurria dirigieron al alcalde de Córdoba un sentido y elocuente mensaje, en el que después de alabar los recientes acuerdos adoptados por la Corporación municipal con motivo de la memoria del maestro Inurria, indican la esperanza de que el Ayuntamiento de Córdoba adquiera alguna de las obras que ha dejado en su taller el difunto artista, para que sea colocada en sitio público, estimando que éste sería el mejor homenaje a su grata memoria.

Firmaron el mensaje, entre otros literatos y artistas, José Francés, Francisco Alcántara, Francisco Verdugo Landi, Miguel Blay, Capuz, Teodoro de Anasagasti y Daniel Vázquez Díaz.

CARTA ABIERTA

Se nos ruega la publicación de la presente carta, lo que con gusto hacemos. "Sr. D. Gregorio Cobos. Presidente del "Deportivo Ibérica."

Señor mío: He leído la carta que desde las columnas de "Córdoba Deportiva," me dirige protestando de la crónica del partido "Genil F. C.," "Deportivo Ibérica," jugado en ésta el día 2 del corriente, y que publiqué en este mismo periódico.

Lamentablemente que una mala interpretación por usted, haya dado lugar a esta protesta, que por demás es infundada; sin duda su estado de ánimo, al ver que se había puesto en claro toda la maraña de que se valió su Club para ganar a este equipo, que sin refuerzo, con sólo sus jugadores, venció en un partido y empató en otro a pesar de venir reforzado, fué la causa de que empleara en su carta algunos términos impropios del presidente de una sociedad de deportes—a la cual siempre que ha venido a ésta, hemos agasajado y tenido en estima—y cuya lectura caracteriza al individuo que los escribe.

Que del equipo Club Deportivo que jugó los partidos de Pascua, sólo cuatro jugadores tomaron parte en este último encuentro, no cabe duda; sólo eran conocidos los señores Taguas, Millán, Santiago y Pérez; los demás, puede que fueran del reserva como usted dice, pero desde luego podemos afirmar que no jugaron aquellos partidos.

Afirma usted también que Gil, Miguel y González que pertenecen al Sporting son también del Club Deportivo, y esto me parece demasiado. ¿Es que pueden los mismos jugadores pertenecer a dos Club diferentes en la misma localidad? Y si llegaran a enfrentarse estos dos equipos, qué harían éstos jugadores?

Me parece un poco absurda esa "saldida," con que pretende usted hacernos

creer que los jugadores antes citados no era refuerzo; pero si usted se empeña, pasaremos por ello y tendremos en cuenta que el Deportivo, "presta," sus jugadores al Sporting en los partidos que este Club celebra en la capital cordobesa.

Además cita usted unos cuantos jugadores que dice son del primer equipo del "Genil" y que yo señalé como suplentes, pretendiendo con ello demostrar que el "Genil" jugó casi completo; esta afirmación suya no puede estar más lejos de la realidad y si usted estuvo aquí la Pascua, recordará (si no es flaco de memoria) que el equipo de entonces se alineó en la siguiente forma: Toledo, Acedo y Ariza (en el segundo partido Reina sustituyó a Ariza); Estrada, Varo y Romero, Linares, Melgar, Cámara, Forte y Leiva A. y el equipo del día 2 lo constituyó Carvajal, Acedo, Cano, Huesca y Leiva, I. Toledo, Acedo P., Rico, Morales y Tomás.

Compare ambos equipos y diga cuantos jugadores del primero han tomado parte en el último encuentro; yo por más vueltas que le doy solo saco a Toledo, Varo y Acedo, porque no hay que confundir a Leiva J. con el famoso "Carolo," el popular extremo izquierda.

Ya vé usted señor Cobos, cómo sin apasionamientos y sin emplear los términos bajos en que usted es pródigo, he vuelto a poner las cosas en el verdadero sitio. Usted pretendió sacralas con su carta publicada en "Córdoba Deportiva".

Sin más, doy por terminada esta cuestión y me despido de usted afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

José Cabello y Cabello.

Puente Genil 13-3-924.

LOCALES

Se ha dispuesto que mañana en el Hospital militar se empiece el reconocimiento de los presuntos inútiles.

Para hoy a las seis y media de la tarde, estaba convocada en el Círculo de la Amistad la junta general de socios propietarios y de número para resolver importantísimas y urgentes cuestiones de aquella sociedad.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 al 15 de marzo de 1924. Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37 pesetas.—Terneras: 3'67.—Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 11 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'81 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 14 de Marzo. Vacuno 11 cabezas con 1.901 kilos.—Terneras, 5 con 183.—Lanar y cabrío 17 con 147.—Cerdos 40 con 4.036.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA. MUELAS

OIDOS. ETC.

VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CTMOS.

ASPIROL INOFENSIVO

Manuel Casa Nova

Almacenistas de coloniales, bacalao, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detall, Servicio a domicilio

Por esos escenarios

En Madrid se ha estrenado una nueva obra del joven y ya conocido autor don Juan Ignacio Luca de Tena.

He aquí lo que de "El dinero del Duque", —título de la nueva producción— dice un importante periódico de la mañana:

"Entremezclando habilísimamente una comedia política con otra de costumbres, sin que salten a la vista las ensambladuras, y manteniendo la totalidad dentro de una gran corrección y de un plausible buen tono, don Juan Ignacio Luca de Tena, que siente, a no dudarlo, el teatro una vocación decidida, ha compuesto una pieza interesantísima y original, que representa en su carrera de dramaturgo un avance considerable.

La historia de la herencia del duque del Olmo que despierta la curiosidad de los espectadores, enfrentándolos con un conflicto dramático, ligada pronto con incidentes de amor y con livianas, simpáticas y bien vistas escenas de un ambiente mundano, en el que Luca de Tena acredita sus dotes de observador y una cierta rebeldía, que casa bien con su juventud y con su independencia, forman un conjunto, en el que la variedad hace imposible la fatiga.

En Santander se ha estrenado la nueva producción de Linares Rivas, "La jaula de la leona".

Con el estreno coincidió el beneficio del genial primer actor de la compañía Ricardo Puga.

La obra obtuvo un éxito resonante, y la prensa santanderina dedica grandes elogios a Ricardo Puga, a Celia Ortiz y a la señora Badillo, que, con gran acierto, representó el papel de la duquesa de los Piranzueles.

Como final, se estrenó el monólogo, en prosa, de Jacinto Benavente, "Por qué se retiró Juan de la bebida".

"La jaula de la leona" ha sido estrenada también con éxito, por la compañía Valenti-Vargas, en el Victoria Eugenia, de San Sebastián.

Un banquete íntimo

Agasajo al novel letrado señor Moreno Lara

Para hoy estaba anunciada la vista en esta Audiencia de la causa instruida en el Juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra Francisco Lavella Gómez, en la que había de debutar como abogado defensor el culto y novel letrado don Felipe Moreno Lara, querido amigo nuestro.

Con tal motivo llegaron hoy de Lucena muchas personas, en quienes había despertado interés la vista y buen núcleo de amigos del señor Moreno Lara.

Entre los paisanos de su intimidad y sus buenos amigos de Córdoba, surgió la idea de agasajar con un banquete íntimo al debutante, y, considerando que no era óbice la suspensión de la causa, para que se manifestara esta expresión de amistad hacia el joven abogado, persistiendo en su propósito, se

reunieron a la una de hoy en el restaurante de "Los Luises" para celebrar un almuerzo.

Entre los comensales que tomaron asiento a la mesa con don Felipe Moreno Lara, figuraban don Manuel Aparicio y Aparicio, don Abundio Aragón Serrano, don Antonio Calvillo Lara, don Eugenio Pérez Pineda, don Rafael Cuadro Cuesta, don Luis Martínez Navarro, don Ramón Carreras Pons, don Gabriel Moreno Lara, don Pedro Antonio Romero, don José López Huertas, don Patricio López y González de Canales, don José Mora Escudero, don José Moreno Lara, don José García Martínez, don Antonio Ruiz Martín, don Manuel Guerra Navarro y don Julio Fernández Costa.

Reinó en el acto la más franca cordialidad y alegría.

El banquete estuvo espléndidamente servido, haciendo honor a la cocina de la acreditada casa.

No necesitamos decir que corrió en abundancia el vino P. G. de las bodegas de la casa del anfitrión.

Al final del almuerzo se cambiaron las copas del montilla por el champang, y se sirvieron finalmente exquisitos cafés, habanos y coñac.

Al descorcharse el champang, se pronunciaron los inevitables brindis, demostrativos del acendrado afecto y cordialidad que reinaba entre los reunidos en tan simpático acto.

El señor Martínez Navarro, en sentidas frases, propuso que un hermoso ramo de claveles que adornaba la mesa, fuese enviado a la señora madre del agasajado.

Este, con emocionada y elocuente palabra, expresó el agradecimiento impercedero y la íntima satisfacción que le producían tan cariñosas manifestaciones de amistad.

Por último, y por unánime acuerdo de todos los presentes, se redactaron telegramas para don Alejandro Moreno Cañete, padre del homenajeado, duque de Almodóvar del Valle, íntimo de su familia, y al amigo de todos los allí reunidos, don Guillermo Vizcaino, quien, por encontrarse ausente, no pudo asistir al acto.

El debut del joven letrado señor Moreno Lara, se hará esperar todavía algún tiempo hasta que se fije nuevo señalamiento a la causa en que ha de actuar como defensor, y en esa fecha tendrá un "reprise", no menos espléndido y grato del amistoso ágape de hoy.

"Córdoba Libre"

El número correspondiente a la presente semana contiene el siguiente sumario:

La nueva ley municipal.—Poesías: "Carnavalinas", por José Guerrero Milla; Cantares, por A. Arévalo.—El Centro Filarmónico de Córdoba.—Una de tantas, por Justo Deza.—Fernán Núñez, por Pedro Romero.—Filosofía: Dependencia, interdependencia e independencia, por Manuel Fraile.—De teatros:—De mi viaje: Priego de Córdoba.—La pava real.—Breves apuntes, por Pablo Gracia.

El Rey consorte de Holanda en Córdoba

Esta mañana, en el tren rápido ascendente, ha llegado a Córdoba el Rey consorte de Holanda, príncipe Enrique de Meklemburgo, acompañado de su séquito y del teniente coronel señor Obregón, en calidad de ayudante.

En la estación aguardaban su llegada los marqueses del Mérito y Santurce, el exdiputado a Cortes don Manuel Enríquez Barrios, el alcalde pedáneo de la barriada de Cerro Muriano don Manuel Baena Díaz y el administrador de los marqueses del Mérito don Juan Herrero.

Desde la estación central, en varios automóviles, el Rey consorte, su séquito y las personas que aguardaban su llegada, se trasladó a la Catedral, admirando detenidamente las magníficas alhajas y tesoros que en nuestra incomparable Basílica se encierran.

El príncipe Enrique hizo grandes elogios de cuantos objetos admiró, saliendo muy satisfecho de su visita.

Desde la Catedral se trasladó nuestro lustre huesped a la casa del marqués de Viana, donde permanecieron por espacio de media hora.

Seguidamente se trasladaron todos al suntuoso palacio de los marqueses del Mérito, para almorzar.

Sentáronse a la mesa con el Rey consorte, el ministro de Holanda en Madrid, el consul de este país en Sevilla, el teniente coronel señor Obregón, los Marqueses del Mérito y de Santurce, don Manuel Enríquez Barrios y don Manuel Baena Díaz.

Terminado el almuerzo, el príncipe Enrique y su acompañamiento marcharon al Monasterio de San Jerónimo, donde han permanecido hasta las cinco de la tarde, regresando luego a la ciudad.

Tomaron el thé en el palacio de los marqueses del Mérito y en el tren rápido el Rey consorte de Holanda regresó a Sevilla, siendo despedido por las mismas personas que acudieron a recibirle.

Práctica de una autopsia

Esta tarde en el departamento anatómico del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, le ha sido practicada la autopsia al cadáver de Cristóbal Lorete García, vecino de Carcabuey, que falleció ayer en Córdoba, hecho del que dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Según el forense señor Videras y el ayudante señor Del Rosal, la muerte fué producida por insuficiencia cardíaca.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Información telefónica

Calvo Sotelo se despide.--Por Real orden se prohíbe la conducción de ganados vacunos con pincho y la marca a fuego.-Real orden dictando normas para la confección de los presupuestos municipales y provinciales.-Comentarios y juicios de la prensa.-La mañana del jefe del Gobierno.-Noticias de Marruecos.-Reina fortísimo temporal en la costa africana.-Otras noticias.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 14. de las 15 a las 19

El día de Primo de Rivera

En el ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera, despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Después recibió al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, que fué a despedirse, pues marcha a Valencia, donde dará una conferencia explicativa del nuevo Estatuto municipal.

También recibió al duque de Vera-gua y al general de brigada Saró.

A las cuatro de esta tarde recibirá a una comisión de exportadores de toda España, presididos por los señores Illana y don Pedro M. Ucera.

También recibirá a don Agustín Palaus, y al alcalde de Valencia, general Avilés.

En la Presidencia

En la Presidencia, el general Nouvilas, secretario del Directorio Militar, recibió la visita del alcalde de Segovia, con el cual conferenció.

El Presidente en Palacio

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio despachando con el Rey a la hora acostumbrada, sin que dijera nada a los periodistas.

Audiencia del Rey

El Rey recibió esta mañana en audiencia, al inspector médico de segunda don José Masferrer, al teniente coronel don Antonio Torres, a los capitanes don José Lombana, Conde de Llobregat, don Joaquín Reinaldo y Ortiz de Zarate, recientemente herido en Melilla.

También al comandante don José Pulido, acompañando a un oficial herido.

Igualmente recibió al coronel de infantería señor Fernández Tamarit y al Vizconde de Eza, con su esposa e hija, a los duques de Arión, Vibona y Tarifa.

Fuera de la hora de Audiencia

Después de terminada la hora de Audiencia, fué recibido por el Monarca, como gentil hombre, el comandante señor Varela, dos veces laureado.

Careos entre militares

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebrará el lunes un careo entre el general Cavalcanti y el coronel Fernández Tamarit, llegado de Palma de Mallorca, con tal objeto.

El martes se celebrará otro careo con el general Cavalcanti y Riquelme.

Un equipo de futbol portugués

En el expreso de Lisboa, llegó el equipo militar futbolista que tomará parte en el partido organizado con otro equipo español militar. Fué recibido por una comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, marchando todos al cuartel de Covadonga, donde se hospedan.

Serán obsequiados con un almuerzo en el restaurant de Isidro.

La base quinta del nuevo régimen ferroviario

En la reunión habida hoy en el Consejo Superior Ferroviario, se discutieron las enmiendas presentadas a la base quinta, que trata de la adquisición de material para la ampliación y mejora de las redes ya existentes.

Se acordó que los planes se ejecuten por quinquenios, y en casos excepcionales podrán realizarse modificaciones dentro de los quinquenios, dándose mayor preferencia a la ampliación de nuevas redes. Fué aprobada la base cuarta y quinta, dando comienzo la sexta.

Trata esta base de las normas a que deben sujetarse la nueva ley de ferrocarriles, proponiéndose una cuestión previa sobre el ancho de la vía, manteniéndose el actual, si bien se acordó la necesidad de establecer vías de un metro de ancho, para dar paso a todos los ferrocarriles, teniendo en cuenta los intereses locales.

Se trató también de la necesidad de construir el ferrocarril Pari-Algeciras asunto que quedó para sucesivas reuniones.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones, se insertan las siguientes:

Real orden creando la junta eclesiástica delegada del Rey, como patrono de la iglesia de España para que entienda de las prevendas y beneficios de las vacantes que competen su nombramiento a la Corona.

Real orden prohibiendo en toda España usar el pincho en la conducción del ganado vacuno, así como que no po-

drán estamparse marcas a fuego en dichos ganados, a no ser en el cuello y orejas.

Real orden dando normas para la confección de los presupuestos municipales y provinciales con sujeción a lo que se dispone en el decreto que fija el año económico en primero de julio próximo.

Habla la comisión de exportadores de aceites de oliva de España

Con relación a la campaña que en Madrid se viene realizando estos días por la comisión de exportadores de aceites de oliva y refinados de Cataluña y Andalucía, hemos conseguido hablar con la comisión que ha visitado a los generales vocales del Directorio, diciéndonos que es lamentable que el gravamen fijado lo sea por igual para toda clase de aceites, lo mismo para los grandes envases de envíos anónimos como los que se efectúan en envases de hojalata con marca española, que proclamará todas luces las excelencias y bondades del artículo, contribuyendo con ello al fomento de tan importante riqueza nacional.

La providencia ha dejado este año sin cosechas a nuestros vecinos del Mediterráneo, colocando con ello a España en una situación ventajosísima, para reconquistar el mercado extranjero, sobre todo, las plazas americanas, donde nuestros productos son preferidos a sus similares de otras naciones.

Creando el gravamen sobre los aceites, se coloca a Francia e Italia en condiciones superiores a nosotros, dado que, contando en sus depósitos francos con muchos millones de litros almacenados, podrán exportarlos a las plazas americanas en mejores condiciones que el nuestro, el cual al ser gravado por el decreto de nueve de Febrero último, nos coloca en inferioridad para exportar con otros países y permitiendo así que Italia pueda exportar una enorme cantidad de aceite nuestro, más favorablemente que nosotros, a parte de que el decreto crea una competencia a la cual no podemos concurrir, ya que las cajas son más baratas en otros países, los fletes más reducidos y la mano de obra infinitamente inferior.

Entienden los comisionados, que la exportación en latas, con marcas españolas, es diferente de la exportación a granel, por la razón de que la exportación en latas con marca, se realiza en mercados constantes, mientras que

a granel, se hace en épocas de escasez en otros países que lo adquieren para así completar la falta en la cosecha y poder surtir a sus compradores de otros países como en épocas de buena cosecha.

Aparte que el aceite de marcas produce numeroso trabajo en litografías, envases, vidrios, cajoneras, etc.

También se ha de tener en cuenta que los aceites de marca, son finos a primera presión, refinados con las modernas instalaciones hechas en España, para el mejor desarrollo de la industria y que solo se consume por gentes adineradas.

Creen que todo podrá quedar resuelto y que, en definitiva, se legislará buscando el remedio para otra ocasión como la presente, inspirándose en una política económica cual la que viene practicando Italia, maestra en esta materia, para defensa y protección de tan importante riqueza nacional.

Esperán que los derechos de exportación se dediquen a primas para nuevas plantaciones de olivares, a semejanza de la política que se ha seguido para la implantación de la industria del algodón, colocando a la industria aceitera española en el lugar y grado que, por su importancia en la economía nacional representa.

La comisión terminó diciendo que había salido muy satisfecha de la entrevista tenida con el general vocal del Directorio, Ruiz del Portal, así como subsecretario de Fomento, que estudia los medios de poder complacer a los aceiteros, por entender que esta fuente de riqueza necesita del amparo y protección de todos.

Comentarios y juicios de la Prensa

"El Sol". Hablando en su editorial de hoy acerca del nuevo régimen municipal, examina el sistema de elección municipal creado por el nuevo régimen, entendiéndolo que en tanto y cuando no hayan organizados partidos o agrupaciones copotentes, organización dará resultados adversos al que su autor se ha propuesto ya que la libertad del lector analfabeto queda coartada en lugar de amparársela por todos los medios. Espera que se reforme o aclare el artículo 59 de la referida ley de administración local.

A "El Debate", le ha causado excelente impresión las palabras del presidente del Directorio a los directores y redactores de la prensa de Madrid, ya que en las palabras del general Primo de Rivera se condensan el deseo vehementemente de gobernar, concretando más aún sus pensamientos, y cree, como el Directorio, que está asistido de la opinión sana del país, amante del orden y de la autoridad.

"El Imparcial". Habla del discurso de ayer de Primo de Rivera a los periodistas, lamentándose que el Presidente nada dijera del problema de la vivienda, que sigue tan pavoroso y agobiante como en el pleno furor de la guerra. Es preciso y urgente ocuparse de este problema magno que a todos por igual atañe.

El Consejo superior de la Cámara de Comercio

Hoy han seguido las reuniones del Consejo superior de la Cámara de Comercio, tratando exclusivamente de los giros en moneda extranjera después de la disposición dictada por el gobierno. Se estudió el medio de salvar los intereses del comercio armonizándolos con los fines que persigue el Directorio.

Reunión de la Junta nacional del comercio en Ultramar

En el ministerio del Trabajo se ha reunido hoy la Junta nacional del comercio en Ultramar, acordándose primeramente ofrecer al Rey el primer ejemplar de la medalla de Ultramar.

Después se trató de la organización de las Cámaras de Comercio en Ultramar, proyecto de estímulo a los exportadores para que el Gobierno se sirva estudiarlo y aprobarlo.

Se dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo para que el estudio de los tratados de comercio y organización del crédito en aquel territorio.

Se acordó prestar ayuda al comercio en todas las ferias y exposiciones españolas que se celebren.

También se trató del servicio militar y de los emigrantes en Ultramar.

De Marruecos

El enemigo, hostiliza

Melilla 14.—Los rebeldes continúan hostilizando todas las posiciones avanzadas del frente, siendo rechazados con fuego de fusilería y ametralladoras.

En la posición de Issen Lassen fue disuelto un grupo de moros rebeldes, que trataban de vadear el río Ker.

Se les hicieron algunas bajas.

Líneas telefónicas restablecidas

Melilla 14.—Han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas de las posiciones de Issen Lassen y Abalda, que desde hace varios días fueron averiadas por efecto de los temporales reinantes.

Furioso temporal

Melilla 14.—Continúa con mayor intensidad el furioso temporal reinante, que desde hace varios días imposibilita realizar con normalidad toda clase de servicios.

Camión que vuelca

Melilla 14.—En las proximidades de Monte Arruit, un camión de Administración militar volcó, resultando tres soldados heridos levemente, que fueron asistidos en la enfermería del campamento.

Haciendo crucero

Ceuta 14.—El cañonero "Laya", desde ayer, hace crucero en las costas de Gómara, sorteando el fortísimo temporal reinante.

El fuerte temporal impide desembarcar

Ceuta 14.—Nuevamente el crucero "Cataluña" se encuentra frente a la posición de M'Ter, quien ha enviado un radio diciendo que debido al furioso temporal reinante, se ve en la imposibilidad de acercarse a la costa y de efectuar ninguna clase de desembarcos ni embarques.

Por ello no podrá recogerse el cadáver del capitán de Regulares don José Moreno, que habrá necesidad de darle sepultura en la posición.

Llegada del "Jaime I"

Ceuta 14.—Procedente de Cartagena llegó al acorazado "Jaime I", que anoche recibió orden telegráfica de zarpar con rumbo a este puerto.

Justa recompensa

Tetuán 14.—Ha sido muy bien acogida la noticia de haber sido nombrado Comendador de la Orden de Isabel la Católica, el padre misionero don José María Betanzos, que desde hace treinta y seis años, se viene dedicando a la enseñanza por tierras moras.

Un homenaje al Bajá de Xexauen y al general Berenguer

Tetuán 14.—Se proyecta la celebración de un importante homenaje al Bajá de Xexauen y al general don Dámaso Berenguer, al primero con motivo de la condecoración que le ha sido otorgada por el Gobierno por la labor realizada durante su Bajalato. Al general Berenguer en agradecimiento y admiración de la ciudad.

Además, la junta municipal se propone dar el nombre de Berenguer a una de las principales calles.

De Provincias

BARCELONA

Bajo el nuevo régimen municipal

Barcelona 14.—Esta mañana se han reunido con el presidente de la Mancomunidad el presidente de la Diputación, el alcalde y algunos diputados provinciales, para estudiar la adaptación del nuevo régimen de administración local.

BILBAO

El cierre de los Altos Hornos

El gobernador civil realiza activas gestiones para conseguir que el cierre de los Altos Hornos no se efectúe, pues de verificarse, causaría la ruina de más de cinco mil familias.

MÁLAGA

Casa incendiada

Bibao 14.—De Galdácano comunican que un violento incendio ha destruido la casa de don Angel Arriata.

Consejos de guerra

Málaga 14.—En el cuartel de Capuchinos se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Luis Rodríguez, por el delito de falsedad.

Mañana se verá otro Consejo contra el paisano Diego Navarro, por insultos e intento de agresión a la fuerza armada.

A Madrid

Málaga 14.—Marchó a Madrid el comandante médico doctor Bastos, de regreso de su viaje a Melilla.

SEVILLA

El príncipe Enrique

Sevilla 14.—Hoy ha marchado a Córdoba el príncipe Enrique, rey consorte de los Países Bajos. Por la noche regresará a esta capital para asistir a la fiesta andaluza, organizada en su honor.

VALENCIA

Robo de una caja de ahorro

Onteniente 14.—Durante la pasada noche unos ladrones penetraron en el edificio de la Sociedad La Revisora, descerrajando la caja de caudales y apoderándose de doce mil pesetas que en la misma se encontraban.

Los ladrones, que no han sido habidos, penetraron en el local por un boquete que fracturaron por la escuela de niños contigua al edificio.

Se cree que estos ladrones son los mismos que hace tiempo robaron la caja de caudales del municipio.

La guardia civil trabaja activamente para detener a los malhechores.

El vicealmirante americano

Málaga 14.—El alcalde ha recibido la visita del consul americano anunciándole que en el próximo mes de Abril llegará a este puerto el crucero norteamericano donde hace su viaje el vicealmirante.

Permanecerá aquí unos cuatro o cinco días.

CADIZ

Llegada de la Reina Victoria

Algeciras 14.—En el expreso de Málaga llegó la Reina doña Victoria Eugenia, que era esperada por el gobernador, jefes y oficiales de la guarnición.

Una compañía del Regimiento de Extremadura, con bandera y música, le tributó honores.

Se trasladó al Hotel Reina Cristina, donde se hospeda.

Del Extranjero

La República en Persia

Paris 14.—Al "Times" de Londres le telegrafian de Teheran, que es cada vez más favorable la situación para establecer la República en Persia.

Las próximas elecciones en Alemania

Berlin 14.—Los corresponsales berlinenses, preveen que en la futuras elecciones triunfarán los nacionalistas, contra el resto de los demás partidos.

El presidente de la República de los Soviets en Inglaterra

Londres 14.—Algunos periódicos acojen la noticia de que se encuentra en Inglaterra, de riguroso incognito, el sucesor de Lein Rikoff.

Petrogrado se llamará Leningrado

Londres 14.—Se dice que la administración de Correos rusa, ha comunicado oficialmente a Londres, que en lo sucesivo denominará la ciudad de Petrogrado, de Leningrado.

Una declaración

Londres 14.—En la Cámara de los Comunes ha declarado el secretario de Estado de negocios extranjeros que lord Gorvee continuará representando a Inglaterra en la conferencia de embajadores.

Pérdida de diez millones de marcos oro

Paris 14.—Noticias de Berlín aseguran que el Banco de Memedelsohlsm ha perdido en los últimos diez días más de diez millones de marcos oro, a causa de la rápida subida del franco.

Una disposición del gobierno

Paris 14.—En la "Journal oficial", se inserta una ley por la cual, los intereses de los bonos del Tesoro y de la defensa nacional con vencimiento a un año, quedarán exceptuados del pago del impuesto de utilidades, creado con carácter general.

Liga de defensa del franco belga

Bruselas 14.—El nuevo ministro de Hacienda, Levier, ha conferenciado con el Rey, a quien le ha parecido muy bien la idea de creación de una liga de defensa del franco belga.

Llegada de Venizelos

Roma 14.—Ha llegado el expresidente del Gobierno de Atenas, señor Venizelos, que de nuevo ha abandonado su país ante la agitación allí reinante.

Vayan francos!

Viena 14.—El total de francos puestos en circulación estos días, ante la rápida subida del franco francés, se eleva a la cifra del décuple de la circulación fiduciaria de Francia.

Esta rápida subida del franco ha causado en Austria graves trastornos, por ser muchos de estos banqueros los que maniobraban con la baja.

Cargo aceptado

San Francisco de California 14.—El señor Cutil Witur, Presidente del Consejo Supremo de California, ha aceptado el de secretario del departamento de Marina, vacante por dimisión de Demby.

Una orden del Gran Consejo Fascista

Roma 14.—El Gran Consejo Fascista ha ordenado a todos sus miembros la necesidad de no acumular cargos en el Gobierno y en el partido.

Desaparición misteriosa de una joven

Budapets 14.—Ha desaparecido misteriosamente una sobrina del excanciller alemán Bethmann Holtwerh, practicándose activas gestiones por la policía, para descubrir su paradero.

El famoso proceso Hitler

Munich 13.—En la conferencia secreta que sostuvieron en seis de Diciembre Hitler, Lundedorff, con von Lessong, se trató de la incursión de los partidarios de Hitler en Turingia, pero nada se habló de golpes de Estado.



“LA UNION,, Y “EL FENIX ESPAÑOL,,

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros

contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia: Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 13.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

DEL VIAJE DE LA REINA

Regreso del general gobernador

Esta tarde, en el tren correo de Málaga, ha regresado de Puente Genil el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, acompañado de su ayudante, comandante de caballería don Diego de León y Primo de Rivera.

Como ya hemos dicho, el señor Pérez Herrera ha ido acompañando a Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, a su paso por esta provincia.

El general gobernador, desde la estación central, marchó a su domicilio.

También ha regresado en este tren el médico de la Compañía de ferrocarriles Andaluces don Fernando Marín, que con motivo del viaje de la Soberana marchó a Puente Genil.

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Cobranza violenta de arbitrios

Incidentalmente se encontraba uno de nuestros redactores en uno de los más acreditados establecimientos de tejidos de esta capital, cuando se presentó un señor que se titulaba agente ejecutivo acompañado de dos guardias municipales para practicar una diligencia de embargo por el primero y segundo trimestres del año económico de 1921 al 23, del reparto vecinal.

Practicado el embargo sobre tres billetes de a cien pesetas, que voluntariamente le entregó el dueño del establecimiento, quien como no consideraba legal tal embargo, requirió al notario de esta capital don Juan Valverde, domiciliado en la casa número 1 de la calle Gondomar, para hacer constar por medio de la correspondiente acta su protesta, y que al negarle el carácter de agente no pudo justificarlo, alegando que no tenía en su poder la credencial ni autorización del alcalde.

Como no pudo justificar su personalidad, se le requirió para que devolviera los billetes, negándose a ello y dejando un recibo como resguardo acreditativo de haber recibido esta cantidad.

Es lamentable que en casas de la importancia a que nos referimos, se cometan atropellos de esta índole, y quizá la primera en Córdoba donde se realiza este embargo.

La "desconocida" arroja una piedra

Y lesiona a un niño de siete años.

Esta tarde a última hora, una mujer desconocida arrojó una piedra al patio de la casa número 5, de la calle Ronquillo Briceño, hiriendo a un "nene" de corta edad que había en el mismo.

El niño en cuestión, que se llama Antonio Caballero Madero, de siete años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal.

La policía sigue una pista para dar con la misteriosa dama que se ejercita en el "bonito" sport de las pedreas.

Sucesos y denuncias

Digno de elogio

Esta tarde, a la llegada del tren correo de Málaga, los guardias civiles Manuel Reyes Burgos y Antonio López Carrillo, entregaron al jefe de estación una cartera, conteniendo varias papeletas de empeño, que encontraron sobre uno de los asientos del citado tren.

Las papeletas, que corresponden a varias alhajas por valor de más de quinientas pesetas, están extendidas a nombre de un individuo residente en Málaga.

Merece elogios el acto realizado por los guardias civiles antes mencionados.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Courset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Telégrafos.—Academia Torrès, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915) 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidán Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Ford en perfecto estado; se vende también un solar en Las Margaritas. Avenida de Canalejas, número 9.

Agencia Polo.—Transportes, Mudanzas. Cosario diario a Sevilla, Madrid, Cádiz, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar y Puerto de Santa María. Nota importante. Las mudanzas en los autocamiones de esta Agencia resultan muy económicas de precio, por ser los camiones los mayores que existen en esta localidad. Oficinas. Cister, 4. Teléfono número 68. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Triguillo para gallinas, clase nueva, superior, se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

Casa muy céntrica vendo, 25.000 pesetas facilidades pago. Razón Fitero, 5.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones a don Toribio Díaz, de los Torres.

Se vende una casa con 300 metros en cuadrado, con seis habitaciones y con pozo y cocina, con terreno para hacer dos naves de veintidós metros cada una de ellas sobre parato. Para más informes, calle Costanillas, número 48 Manuel García Sánchez.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Hojas Gillette. Traigan todas sus cuchillas usadas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán nuevas. Se afilan también Auto Strop y Star. Cánovas número 4.

Academia Civico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7. Preparación para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Comercio, Peritos Agrícolas e Industriales. Informes por correspondencia a don Guillermo Moreno, beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Acentunas y productos de Córdoba y su provincia; se aceptará representación de casas serias, para Cataluña. Dirigirse a Juan Orriols, Hotel Simón, Córdoba.

Pianista se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono, 235

C O R D O B A